

REVISTA

DE LA

ASOCIACIÓN-ARTÍSTICO-ARQUEOLÓGICA-BARCELONESA

AÑO 1.^o

ABRIL - JUNIO 1897

NÚM. 3.

RESTOS ARTÍSTICOS

(É)

INSCRIPCIONES SEPULCRALES

DEL

MONASTERIO DE POBLET



No de los más grandiosos monasterios de la Edad media, ya por su hermosura arquitectónica, ya por los grandes privilegios y franquicias de sus abades, ya en fin por ser uno de los lugares elegidos por los reyes y magnates de Aragón para dormir el sueño eterno de la muerte, fué el real monasterio de Poblet.

La arquitectura ojival nos legó en aquel cenobio uno de sus más perfectos ejemplares, y la escultura sus más acabados modelos; y aún al presente asombran al artista, al arqueólogo y al amante de las bellas artes la solidez de sus arcadas, la hermosura de sus relieves, las filigranas de sus esculturas, la magnificencia de sus más pequeños detalles, aquella grandeza, en fin, que se respira al cruzar los claustros solemnes, por los que parece que resuenan aún los ecos del rezo acompasado de los monges y las notas melodiosas de los psalmos, trayendo al espíritu remembranzas de los tiem-

pos medios, cuando los monasterios eran á la vez templos y fortalezas, y sus abades verdaderos y poderosos señores feudales.

Al publicar en 1894 el *Catálogo* del Museo arqueológico de Tarragona, tuve que estudiar algo de la historia de Poblet para describir los innumerables restos que procedentes de su ruina se guardan en el referido Museo. Constituyen la mayor parte de esta riqueza artística centenares de fragmentos de los panteones reales, como restos de estatuas yacentes, adornos de crestería, relieves, frisos, escudos de armas, lápidas sepulcrales y otra infinidad de detalles escultóricos, ya de estilo ojival, ya del renacimiento.

Por desgracia hallé que en el Museo no había nada completo; todos los restos habían sido trasladados desde Poblet sin orden, ni concierto, y no me fué posible completar algunas estatuas de importancia, como las yacentes de D. Jaime el *Conquistador* y D. Fernando el de *Antequera*. Formé, pues, el propósito de hacer algunas excursiones á Poblet y tomar nota de los restos artísticos allí conservados, con objeto de ver si podían completarse con ellos las estatuas y adornos del Museo, gestionando en caso necesario la competente autorización para trasladarlos al mismo.

Aunque por referencias sabía que eran muchos los fragmentos que se guardaban en Poblet, quedé asombrado en la visita que hice al monasterio durante los meses de julio y agosto del año anterior, viendo que efectivamente, no solo eran muchos los restos, sino que la mayoría de ellos encerraba mérito sobresaliente.

Pero al observar tanta ruina, tanta riqueza artística, tanto despojo de grandeza, tantos restos de valor sembrando el suelo de aquel insigne cenobio, no pude menos de experimentar un sentimiento de profunda tristeza. Porque tristeza, más que admiración, produce la presencia de aquellas ruinas

venerandas, más hermosas aún por coronarlas el polvo de ocho siglos, más admirables por adornarlas solo las reliquias de su pasada grandeza. Apenas el ánimo ver hacinados en las capillas, arrojados por todas partes con un abandono que no me atrevo á calificar, millares de restos artísticos, en gran parte sobresalientes, sin que en tantos años haya habido un Gobierno cuidadoso que mande levantar del polvo aquellos sepulcros tantas veces profanados, y recoger, ordenar y clasificar aquellas estátuas yacentes y aquellos fragmentos de alabastro, ricamente decorados, cuyos detalles oculta el polvo de media centuria sin que tome nota de ellos el arte.

Este mismo punible abandono se nota en las lápidas sepulcrales, de que está materialmente sembrado el Monasterio. Muchos historiadores ha tenido Poblet: todos ellos, desde Finestres que dió la pauta, hasta el insigne Balaguer que ha dejado correr su rica fantasía contándonos las leyendas del celebrado cenobio, todos, digo, se han limitado á cantar en páginas floridas sus tradiciones y sus bellezas, sin descender á estudiar muchos detalles admirables. Poblet fué en la Edad media, y hasta su destrucción—según la frase feliz de un historiador ilustre—más que un monasterio, una gran necrópolis, porque su pavimento y sus muros estaban llenos de sepulcros é inscripciones, que en gran parte han desaparecido, quedando aun muchas que tienden á desaparecer. Ellas encierran casi toda la historia del vetusto monasterio; en ellas, más que en su archivo, la estudió Finestres; y bien merecen ser copiadas y perpetuadas porque en breve no quedará de muchas, principalmente las del pavimento, más que levísimos rasgos, insignificantes recuerdos.

Finestres publicó muchas, pero no todas; y aún en la cita de algunas padeció errores y cayó en omisiones lamentables, no haciendo de la forma de ellas exacta y verdadera copia. Después de Finestres, ningún cronista de Poblet, que yo

sepa, se ha detenido á leer ni transcribir las inscripciones, y mucho menos á dar noticia de los restos artísticos en el monasterio existentes.

Confieso que al visitar á Poblet, no abrigaba el propósito de escribir este trabajo; ya digo antes lo que me proponía. Pero al ver el silencio de sus cronistas sobre las inscripciones existentes, que van también camino de desaparecer; al observar la importancia de los restos y el abandono en que yacen olvidados, amplié mi pensamiento y emprendí este trabajo, que al contrario de todos los publicados sobre el famoso monasterio, carecerá de galas literarias y de condiciones para recrear el pensamiento de quien le leyere, pero tendrá al menos la ventaja de la utilidad, pues no lo ha inspirado otro deseo que el de desenterrar bastantes bellezas en el polvo sepultadas, y publicar muchas inscripciones interesantes, para provecho de artistas y de historiadores.

No incluyo en esta especie de *Catálogo*, aparte de las inscripciones que van copiadas por completo, sinó los restos más interesantes del monasterio, pues de citarlos todos, la relación sería interminable. De aquellos, solo menciono los que andan diseminados ó desencajados de su propio lugar, de modo que no forman ya parte integrante de la fábrica. Omito las descripciones de aquellos sarcófagos íntegros que no tienen epígrafes y están empotrados en los muros, y en cambio tomo nota de otros que están tan destrozados que con el tiempo y el abandono se convertirán en escombros. Ha presidido en mi trabajo, como se verá, el deseo de tomar nota de todo aquello que puede perderse con facilidad por encontrarse fuera de su propio sitio, ó que tiende, con el tiempo, á desaparecer, por hallarse destrozado.

¡Ojalá este pequeño trabajo, pesando algo en el ánimo de las Corporaciones sábias, las mueva á gestionar del Gobierno la protección, que parece olvidada, hacia el antiguo monas-

terio, á fin de que se realicen en él las obras de restauración que tanto necesita, y se coloquen decorosamente en uno de sus departamentos los restos que se conservan, si se quiere evitar que el tiempo y el abandono consumen la obra de destrucción que comenzaron manos criminales, y desaparezcan del todo las innumerables bellezas que encierra aún aquel legendario monumento!

PRIMERA PARTE

RESTOS ARTÍSTICOS

EDAD MEDIA

Arte ojival. — Arquitectura

N.º 1.—*Sarcófago* de marmol blanco, suntuosamente policromado y decorado al gusto ojival. En la cara frontal lleva una procesión de monges bernardos, bajo elegantes arcos de crestería, todo de preciosa escultura en medio relieve. En los costados ostenta los escudos de Aragón y Navarra.

Perteneció á la infanta D.^a Juana de Aragón, condesa de Ampurias, hija de D. Pedro IV y de su primera mujer doña María de Navarra; falleció en 1384 y fué sepultada con hábito de religiosa cisterciense, colocándose sobre el sarcófago su estatua yacente con hábitos monacales.

Este sarcófago es el que mejor se conserva de los existentes en Poblet. Fué labrado de orden de D. Pedro IV y competía en riqueza escultórica con los panteones reales.

Está en el brazo izquierdo del crucero de la iglesia, adosado á una pilastra y descansando sobre dos repisas que figuran ángeles sosteniendo las armas de Navarra y Aragón.

Mide 1'80 metros largo, 0'77 alto y 0'50 ancho.

N.º 2.—*Sarcófago* de alabastro, primorosamente labrado



con mucha imaginería en sus tres caras principales. Lleva en ellas de medio relieve efigies de santos, debajo de once arcos románicos.

Perteneció al Ilmo. Sr. D. Jaime Zarroca, obispo de Huesca y canciller de D. Jaime el *Conquistador*. Visitando este prelado el monasterio en compañía de D. Alfonso III de Aragón, por el mes de noviembre de 1289, enfermó y murió en 12 de diciembre, disponiendo en su testamento que se le diese en el monasterio sepultura.

Se halla este sarcófago en el átrio ó galilea de la iglesia, capilla del Santo Sepulcro, cerca del altar en la parte del Evangelio. Le sostenían seis columnas; pero fué derribado y profanado en la ruina del monasterio, sufriendo sus esculturas bastante mutilación.

Mide 2'05 metros largo, 0'38 alto y 0'72 ancho.

N.º 3.—*Sarcófago* de alabastro decorado del propio modo que el anterior, y trabajado seguramente por el mismo artífice. Perteneció al noble D. Berenguer de Puigvert, que recibió en él sepultura, con su esposa y dos hijos, en 1280. Está en la misma capilla que el anterior, á continuación de él.

Mide 2'05 metros largo, 0'38 alto y 0'72 ancho.

N.º 4.—*Sarcófago* de marmol blanco decorado en su cara frontal con ojivas lobuladas y cuatro escudos sin blasones. Debíó contener los restos de un infante de la casa real de Aragón, y no puede colegirse el lugar que le correspondía; porque aun cuando actualmente está en la capilla del Santo Sepulcro, no consta en la obra de Finestres que allí fuese sepultado ningún deudo de la familia real aragonesa. Debíó ser conducido allí por alguna persona que se disponía á llevárselo en la época que estuvo abandonado el monasterio.

Mide 0'87 metros largo, 0'48 alto y 0'45 ancho.

N.º 5.—*Sarcófago* de piedra del país, de hermoso estilo ojival, con estatua yacente de un caballero vistiendo cota de malla y bordada sobrevesta.

Este sepulcro perteneció primitivamente al *prohom vinculator* D. Ramón Folch, décimo vizconde de Cardona, como lo revelan los *cardos* bordados en la vestidura de la estatua. Al exhumar de él los restos del vizconde en 1669, para colocarlos en un sepulcro más suntuoso (que más adelante se describirá), recibió los del noble caballero D. Rodrigo de Rebolledo, barón de Montclús, fiel servidor de los reyes de Aragón. Fué heróico defensor del castillo de Atienza y cayó prisionero en la batalla naval de Gaeta por salvar la vida del rey de Navarra, como después lo fué otra vez en Gerona por defender á D. Fernando el *Católico*, siendo primogénito de Aragón. Murió D. Rodrigo en 1479 y descansó en Poblet en tumba de madera hasta el año antedicho de 1669, que ocupó el panteón de Cardona.

Está sobre tierra en el brazo derecho del crucero de la iglesia, al lado de la puerta que conduce á las torres.

Mide 2'40 metros largo, 1'15 alto y 0'84 ancho.

N.º 6.—*Sarcófago* de marmol blanco, sencillamente decorado con dos escudos en el frontis, que ostentan por blasón un ciervo.

Perteneció á la casa de Cervera y contuvo los restos de Fr. Guillén de Cervera, monge de Poblet, D. Ramón de Cervera, señor de Juneda, D. Guillén de Cervera llamado el *Gordo*, y sus hijos D. Guillén, dicho de la *Guardia* y D. Ramón; todos los cuales fallecieron desde 1184 á 1286.

Mide 1'60 metros largo, 0'44 alto y 0'66 ancho.

N.º 7.—*Sarcófago* de piedra blanca del país con tres escudos en el frontis que ostentan por divisa cuatro fajas dentelladas, emblema de la casa de Anglesola.

Fueron sepultados en él D. Hugo y D. Berenguer de Anglesola que murieron en 1265 y 1291 respectivamente.

Está en el atrio de la iglesia, al lado de la Epístola de la capilla de la Virgen, el más próximo al destruído altar. Se

encuentra derribado en tierra y tiene al lado la losa que lo cubría.

Mide 1'96 metros largo, 0'50 alto y 0'65 ancho.

N.º 8.—*Sarcófago* de piedra del país, sencillamente adornado en su frontis por tres escudos en hueco con un *punte* por blasón.

Perteneció á D. Ramón Pons de Ribelles, primer señor de Pons, que murió en 1228.

Está en la capilla de la Virgen, derribado en tierra con la losa que le cubría, al lado del perteneciente á la casa de Anglesola, anteriormente citado.

Mide 1'96 metros largo, 0'50 alto y 0'60 ancho.

N.º 9.—*Sarcófago* de piedra arenisca, decorado en el frontis y en el costado izquierdo por tres escudos en hueco, sin blasones.

Perteneció al noble D. Bernardo Alañá, hijo de D. Bernardo Alañá llamado el *Franco* y el *Dadivoso*, que murió en 1382. Fué enterrado en él con su esposa y sus hijos, según afirma Finestres, aunque equivocándole con el de D. Ramón Senhero, ciudadano de Lérida. El sarcófago de Alañá es el más próximo al altar, al lado del Evangelio, en la capilla de la Virgen (atrio de la iglesia), y el de Senhero es el más distante del mismo lado, ó sea el tercero, sobre cuya tapa queda el hueco de una lápida que publicó el propio Finestres. Está sostenido el de Alañá por columnas, y tiene rota la losa que le cubría, de la que yace en el suelo la parte principal.

Mide 1'95 metros largo, 0'53 alto y 0'72 ancho.

N.º 10.—*Parte anterior* de un *sarcófago* de piedra del país, lujosamente decorado con adornos de estilo ojival.

Perteneció á la ilustre casa de Anglesola y contuvo los restos mortales de D. Bernardo de Anglesola y su esposa D.^a Constanza; de D. Hugo de Anglesola, hijo de ambos, y de la esposa de éste D.^a Sibila.

Fué construido á principios del siglo XV por orden de D. Berenguer de Anglesola, cardenal de Roma, y ostentaba sobre la losa las estatuas yacentes de D. Bernardo y D.^a Constanza. Era el más suntuoso de los varios que tuvo en Poblet aquella noble familia. En la ruina del monasterio fué profanado y destruído, no quedando de él más que el frontis, que hoy se conserva á la derecha de la capilla de la Magdalena, aunque amenazando destruirse por completo.

Mide 1'70 metros largo por 0'98 alto.

N.º 11.—*Capitel* de una pilastra, artísticamente ornamentado con adornos ojivales y tres escudos de la casa de Aragón. Es muy bello ejemplar.

Está en el paso del locutorio al claustro principal, y debió pertenecer á los derruídos claustros de la Enfermería.

Mide 0'32 metros alto, 0'35 ancho y 0'46 grueso.

N.ºs. 12 al 56.—*Capiteles* de marmol blanco y piedra del país, decorados con adornos de lacería, hojas de acanto y figuras caprichosas. Gran número de ellos son de estilo característico de la corona de Aragón. Forman una colección valiosa y ocupan una de las capillas del ábside de la iglesia.

N.ºs. 57 al 136.—*Capiteles* de piedra del país, lisos en su mayoría y los restantes con sencillísimos adornos. Son dignos de estima por la infinidad de caprichosas formas que los artistas desarrollaron en su ejecución.

Ocupan, con los anteriores, una capilla del ábside.

NOTA.—Diseminados por todo el monasterio hay numerosos capiteles de variadas labores, revueltos con fragmentos arquitectónicos, de modo que se hace difícil su clasificación.

ESCULTURA

Núm. 137. — *Estátua* yacente, fracturada, del obispo de Huesca don Jaime Zarroca, Canciller de don Jaime el *Conquistador*, de cuyo prelado se hace mérito al hablar de su sarcófago en la sección de ARQUITECTURA.

Está vestida la estatua de pontifical, le falta la cabeza y tiene mutilados ambos piés. Es de buena escultura como todo el panteón.

Mide 1'60 metros de largo.

Núm. 138. — *Estátua* yacente de alabastro, que representa al noble caballero don Berenguer de Puigvert, de quien se hace referencia al describir su sarcófago. Aparece la efigie vestida con cota de malla, sobrevesta y espada, todo muy ricamente labrado. Está sobre su sarcófago en el atrio de la iglesia.

Mide 1'70 metros de largo.

Núm. 139. — *Estátua* yacente de piedra del país, representando un infante de la casa de Aragón, con hábitos monacales. Le falta la cabeza, y conserva restos de pintura.

Debió pertenecer á alguno de los sarcófagos que mandó construir don Pedro IV sobre la puerta de la sacristía antigua, donde fueron sepultados varios infantes. Está actualmente en una capilla del ábside.

Mide 0'98 metros de largo.

Núm. 140. — *Estátua* yacente de una infanta de Aragón, vestida con hábito del Cister y las manos cruzadas sobre el pecho. Le falta la cabeza y parte del brazo izquierdo. — Marmol blanco.

Está en la misma capilla que la anterior.

Mide 0'87 metros de largo.

Núm. 141. — *Estátua* yacente de un infante de Aragón,

vestido con ropaje de Corte, llevando larga sobrevesta con esclavina bordada, banda y espada de cruz, y las manos cruzadas sobre el pecho. Es lástima que le falte la cabeza, por ser un ejemplar precioso para el estudio de la indumentaria de la Edad media.—Marmol blanco.

Está en la misma capilla.

Mide 0'78 metros de largo.

Núm. 142.—*Estátua* yacente, de pequeñísimas dimensiones, vestida con hábito monacal y las manos cruzadas sobre el pecho. Debió corresponder al sepulcro de un infante. —Marmol blanco.

Está en la propia capilla.

Mide 0'70 metros de largo.

Núm. 143.—*Estátua* yacente de una mujer, con hábito de religiosa. Lleva rosario al cuello. Le falta la cabeza y la parte inferior del cuerpo.—Piedra del país.

En la misma capilla.

Mide 0'65 metros de largo.

Núm. 144.—*Estátua* yacente de una mujer con hábito cisterciense. Le falta la parte inferior del ropaje y está bastante deteriorada. Debió pertenecer al sepulcro de una infanta de Aragón.—Piedra ordinaria.

En la misma capilla.

Mide 0'88 metros de largo.

Núm. 145.—*Estátua* yacente de alabastro, perteneciente, al parecer, á un infante, vestido con hábito talar. Le falta la cabeza.

En la misma capilla.

Mide 0'93 metros de largo.

Núm. 146.—*Estátua* yacente de alabastro, perteneciente, como la anterior, al panteón de un infante, y vestida también con ropaje talar y las manos cruzadas, sobre el pecho. Fáltale la cabeza.

Está en la misma capilla.

Mide 0'88 metros de largo.

Núm. 147.—*Estátua* yacente, muy mutilada, vestida con hábitos monacales.—Piedra blanca.

En la misma capilla.

Mide 0'65 metros de largo.

Núm. 148.—*Cabeza* con corona, perteneciente á la *estátua* yacente de una reina. Es de tamaño algo mayor que el natural y sin duda perteneció á los panteones reales de Aragón.—Marmol blanco.

En la misma capilla.

Mide 0'46 metros alto por 0'31 ancho.

Núm. 149. — *Torso* de una *estátua* yacente, vestida con ropaje de Corte. Parece que debió corresponderle la cabeza coronada antes descrita.—Marmol blanco.

En la misma capilla.

Mide 0'66 metros de largo.

Núm. 150.—*Fragmento* de la *estátua* yacente de una reina. Comprende la cabeza, con corona, y el almohadón, lujosamente labrado, que la sostenía. Alabastro. Está en el ábside, fuera de las capillas.

Núms. 155 al 156. — *Grandes fragmentos* de *estátuas* yacentes, conteniendo restos de ropaje, con labores de delicada ejecución, todos de alabastro.

Pertenecieron, sin duda, á los panteones reales de Aragón, conservándose en uno de ellos un trozo de espada, y en otro un resto de dalmática galonada de oro. La dificultad de mover y examinar estos grandes fragmentos, impide dar mayores detalles sobre su indumentaria, que parece muy interesante, siendo de creer que algunos de ellos debieron pertenecer á las *estátuas* incompletas que se guardan en el Museo de Tarragona

Están en una de las capillas del ábside de la iglesia.

Núm. 157.—*Fragmento* de una estatua yacente en piedra del país, comprendiendo el torso y parte de las piernas de un guerrero vestido con cota de malla y dalmática cubierta de labores.

Está en la misma capilla de los fragmentos antedichos.

Mide 0'38 metros de largo.

ANGEL DEL ARCO,
Jefe del Museo Arqueológico de Tarragona.

(*Se continuará.*)

NOTA. — No se comprenden tampoco en esta sección centenares de pequeños restos escultóricos, esparcidos por todo el monasterio (muchos de bastante mérito), ya por la dificultad de anotarlos todos, ya por no hacer una enumeración pesada é interminable.

COPIAS DE DOCUMENTOS CATALANES ANTIGUOS en la Biblioteca Nacional de París



GRABAJANDO tres distintas temporadas en la sección de manuscritos de la Biblioteca de París y gracias á las recomendaciones é indicaciones de los conocidos escritores señores Morel Fatio y Courteault, he podido orientarme algo en aquel inmenso arsenal y averiguar en que *fonds* ó colecciones abundan los documentos útiles para la historia de Cataluña, no mencionados en los catálogos de Ochoa y Morel Fatio, que se limitan á examinar los trabajos ú obras, pero no los documentos ó escrituras.

Puede muy bien decirse que en casi todas las colecciones hallaríamos algo interesante para nuestra historia; en el *Fonds de Cluny* existen cartas relativas á los bienes que aquella famosa abadía poseía en España; en el *Fonds-Du-puy*, vemos tratados ajustados entre los reyes de Aragón y Francia; en el *Fonds latin*, actos originales relativos á Cata-

PERTENECEN A LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE PARÍS

luña y Rosellón de los siglos XII y XIII; en el *Fonds latin de nouvelles acquisitions*, memorias relativas á Castellvell de Rosanes, actas del concilio de Perpignan de 1408, convenios entre los ciudadanos de Barcelona y de Mallorca en 1393, y otros muchos documentos catalanes; pero, todo esto disperso y sin orden de origen ó procedencia. Donde los documentos catalanes aparecen más agrupados, siguiendo á veces orden cronológico y otros formando verdaderas séries por asuntos ó hechos, es en los cuatro *Fonds* de que vamos á ocuparnos especialmente. Nos referimos á las colecciones Doat, Decamps, Baluze y Moreau.

La primera, que es una de las más visitadas y citadas por los investigadores, fué formada durante el siglo XVII por orden de Colbert, bajo la dirección de Juan de Doat, con las copias de escrituras existentes en los archivos del Languedoc, Gascuña y Foix. No es pues extraño que en los 258 volúmenes *in folio* que la componen, abunden mucho los documentos interesantes para la historia de nuestro país, dadas las continuas relaciones políticas que mantuvieron en la Edad Media, principalmente los pueblos de ambas vertientes pirenaicas. En algunos de los tomos, los documentos catalanes forman verdaderas séries ó grupos con respecto al asunto histórico que los motivó, y en otros muchos aparecen aislados ó sueltos, y solo enlazados por circunstancias secundarias con documentos franceses.

Las principales séries que hemos tenido ocasión de ver, están en el volumen 51, (215 de la antigua numeración), donde existe una numerosa colección de escrituras referentes á la adquisición del valle de Assua y villas de Rialp y Gerri hecha por el conde de Foix, además de los pactos para el casamiento de Leonor de Aragón, con el hijo del citado conde.

Entre los documentos de esta série el que más me llamó la atención por los datos inéditos que contiene, es un curioso

y largo proceso incoado ante la Audiencia de Barcelona en 1489, por Guillermo Ramos de Belleza, sucesor de Jaime de Belleza, pidiendo la reivindicación del valle de Assua y villa de Rialp, que este último había vendido al conde de Foix, en 1435. También es interesante una carta del Papa Eugenio IV, informando la utilidad de la venta hecha por el Abad de Gerri de la jurisdicción criminal de los lugares de Gerri, Bresca, Escart y otros, á favor del conde de Foix.

En el volumen 161, hay otra série de documentos referentes al monasterio de San Saturnino de Tabernoles, así como actos de homenaje y convenios entre los señores de Calvet, los vizcondes de Castellbó y los obispos de Urgel. Varios de ellos y de los del siguiente tomo, referentes á las largas discordias entre dichos obispos y la casa de Foix han sido recientemente publicados en la obra del señor Baudón de Mony. Sin embargo, creo aún inéditos un acta muy extensa en la que el vizconde de Castellbó promete restituir á Arnau, obispo de Urgel, todos los derechos que usurpó á la mitra, y éste promete al primero levantarle la excomunión dictada, de 12 kalendas Marzo 1334; así como la sentencia arbitral dada por el vizconde de Cardona en 1364 resolviendo las diferencias entre el obispo de Urgel y el citado vizconde.

En el tomo 162 vemos igualmente el extenso proceso (coje 120 fóleos) hecho por los comisarios del rey de Aragón desde 1336 á 1355, acerca las diferencias con el vizconde de Castellbó en cuanto á la justicia civil y criminal de la parte de Moncada de la ciudad de Vich, concluyendo con la sentencia dictada por Guerau de Palau.

En el tomo 163 existe otra série de veinticuatro documentos referentes á las alianzas y matrimonios entre Juan rey de Francia y Pedro rey de Aragón, años 1352 y 53. Contiene también el curioso alegato en lengua bearnesa del derecho de Juana infanta de Aragón, hija de Marta de Armagnac, para

pedir dicho reino, el ducado de Gerona y el condado de Cervera. En el 164 tenemos otras series sobre el casamiento del hijo del rey de Aragón con Marta de Armagnac y sobre las controversias entre el conde de Foix y Nuño Sancho, conde de Rosellón respecto la Cerdaña.

Los tomos 180 y 181 contienen varios contratos referentes á la cesión de Castellvell de la Marca hecha en 1314 por el conde de Foix al vizconde de Cardona, y las negociaciones entre la reina de Mallorca y el conde de Armagnac para luchar contra el rey de Aragón.

En los tomos 66 y 67 vemos también muchos documentos catalanes referentes al monasterio de Ridaura y al monasterio de Burgal de Pallars; un diploma de donación de bienes en Narbona, que no he visto publicado, de Carlos el Calvo á favor de Adroarius «preterid quod Hispani in aprisione sive alio quocumque modo ibidem habere noscuntur,» y procedente del archivo de la Grassa; una carta de Alfonso rey de Aragón de 1172 al abad del monasterio de la Grassa permitiéndole levantar una fortaleza en Rivesaltes; una donación del vizconde de Cardona á la Grassa consistente en 100 cargas de sal, en 1224; y otros; muchos contratos y Bulas.

En los tomos 128 á 131 se encuentran algunos documentos relativos á las relaciones del monasterio de Camprodon con el de Moissac, y en los 165 á 240 que contiene la documentación de Carcasona, Beziers, Foix, Armagnac y Navarra, se encuentran también diseminadas bastantes escrituras interesantes para la historia de Cataluña. En la colección existen varios tomos de los inventarios de los títulos ó documentación existente en el siglo XVII en los archivos de Pau, Foix, Narbona, Carcasona y otros, pero no deben confundirse con los índices de las copias que componen la colección Doat. Algunos tomos tienen índice de las escrituras que contienen; índice general detallado no existe; y en cuanto á

catálogo impreso, no hay otra cosa que una sucinta enumeración de lo que en globo forman los volúmenes insertos en el libro de Le Prince: «Essai historique sur la Biblioteque du Roi». Por lo tanto sería un trabajo largo el de formar el índice de todos los documentos catalanes que se hallan en dicha colección.

Las «Armoiries de Baluze» compuestas de 400 volúmenes, conservan los papeles de Pedro de Marca; esto solo indica cuanto interesante para nuestra historia encierra dicho *fonds*. Dos diferentes catálogos de esta colección existen en la Biblioteca Nacional. Uno sigue el orden de numeración de los tomos; otro sigue el orden alfabético de las materias de los papeles que la forman. Es más conveniente el manejo del primero. En el tomo 2.^o hay varios documentos de Ripoll; en el 17 el testamento de un conde de Cerdaña; en los tomos 103 á 106 el tratado de alianza entre Luis XIII y Cataluña en 1640, la Memoria dada á Richelieu por un monje de Montserrat, y cartas de Marca escritas desde Cataluña en el año 1644.

En los tomos 107, 108 y 109 existen las copias que tenía Marca de muchos de los documentos que publicó en la «Marca hispanica», pero, hay algunos que no he sabido hallar en dicha obra, como acontece con una escritura de 1055 en la que el conde de Pallars promete aceptar por esposa la hija de Arnau Mir de Tost. Intercalado con dichos documentos figura la «Noticia del episcopologio del arzobispado de Tarragona y lista de todas las iglesias de Cataluña» por Fray Francisco Fornes, franciscano, fechada en 1645, y que no veo citada por Torres Amat. El tomo 116 es muy interesante para el obispado de Gerona, y el siguiente para los de Elna y Urgel.

Los tomos 123 y 124 contienen cartas de Harcourt escritas desde Cataluña á Pedro de Marca; y el 173 una «Memoria

sobre los asuntos de España en 1646» por Jacinto Alcazar Arriaza. En el tomo 234 vemos las notas históricas que tomó Jerónimo Pujades, y una extensa genealogía de la familia de Cartellá por Juan de Terradas, Juan de Cartellá y Jerónimo Segalás, cuyos nombres cita con alguna variación Torres Amat.

En los tomos 238 y 239 existen también escritos procedentes del cronista Pujades; en el 296 una obra de jurisprudencia española; en el 357 cartas de varios empleados en el ejército de Cataluña dirigidas á Marca en 1645. También hacen referencia á dicho período y al propio ejército los tomos 254 y 255. Por último, en el tomo 372 hay documentos referentes al monasterio de Ripoll.

Menos importante que los dos anteriores para la historia de Cataluña, contiene, empero, la colección Decamps, que formó parte del *fonds* Colbert, algunos volúmenes con escritos y documentos curiosos, como acontece con el tomo 61, dedicado exclusivamente al vizcondado de Castellbó, encontrándose datos muy detallados de las tierras que componían dicho Estado, y notas y extractos de casi todos los documentos otorgados por los reyes de Aragón, condes de Urgel y Foix, y los vizcondes de Castellbó, (muchos de ellos citados en la obra de Bandon de Mony), de suerte que dicho tomo constituye también un precioso índice de las escrituras referentes al citado vizcondado desde el siglo XII al XV. Vemos allí también un mapa (?) ó ligero croquis hecho á pluma, del territorio del vizcondado en el siglo XV, marcando el curso de los ríos Segre y Valira y parte del Noguera Pallaresa, y fijando la situación de lugares y villas desde Cerdeña al Pallars, pero sin escala ni meridiano alguno. De este croquis, en el que no debe ponerse completa confianza, se sirvió bastante el señor Bladé para sus «*Etudes géographiques sur la Vallée d'Andorre.*»

La más moderna de las cuatro colecciones citadas es la de

Moreau, formada por este historiógrafo durante la segunda mitad del siglo XVIII, y es quizás más consultada aun que la Doat, porque contiene copias de documentos referentes á todas las regiones de Francia, desde Flandes al Rosellón. Consta de 1834 volúmenes, y se formó con las copias de antiguos diplomas y otros documentos de interés histórico, existentes en los archivos de monasterios, villas y castillos, y enviados á París por los delegados que para este objeto fueron nombrados en cada región. Esta tarea no pudo ser más oportuna y beneficiosa, pues con ella se ha logrado la existencia por copia de muchísimos documentos que pocos años más tarde la Revolución y el incendio de los monasterios destruyeron totalmente. Para Cataluña solo ofrecen interés los que envió el célebre abogado de Perpiñán Francisco Fossa, delegado en el Rosellón para obtener y enviar las indicadas copias. Hay en dicha colección bastantes tomos que no son traslados de escrituras, sino trabajos manuscritos de erudición, como por ejemplo el número 1692 que es la «*Crònica dels Cavallers cataláns*» de Tarafa.

Un catálogo especial de la colección Moreau ha sido recientemente publicado por el señor Omont, dando noticia en globo del contenido de cada volumen; pero, no es un índice detallado documento por documento, expresando su asunto y fecha. Existe en la Biblioteca Nacional otro catálogo manuscrito siguiendo el orden alfabético de los archivos diversos de que proceden los documentos de la colección, y señalando los tomos y fóleos en que se hallan dispersados los de cada archivo ó procedencia; pero, tampoco expresa la índole ó asunto de la escritura, ni la fecha. En la letra A., por ejemplo, existe el epígrafe *Ager*, entre otros, y señala catorce tomos distintos que contienen uno ó más documentos del archivo de la colegiata de Ager; á la letra C. vemos los epígrafes, *Camprodón*, *Cardona*, *Cuxí*, señalándose también los volúmenes en que

existen documentos de los archivos de los Monasterios de Camprodón y Cuxá y de la colegiata de San Vicente de Cardona.

Esta dispersión de los documentos de un mismo origen procede de que en la formación de los volúmenes se siguió exclusivamente el orden cronológico, de suerte que después de un documento de Rosellón viene, por ejemplo, uno de Normandía y otro de Provenza, porque los tres pertenecen á un mismo año.

Los 284 primeros tomos de la colección son los que forman una verdadera serie cronológica de documentos históricos, á partir del año 777, y muy bien ordenada. En esta serie hemos hallado bastantes documentos catalanes inéditos, y otros ya publicados en la *Marca hispánica*, ó en la *Historia del «Languedoc»* de Vaissete, ó en otras obras históricas. Todos los documentos que referentes á Cataluña envió el abogado Fossa á la colección Moreau, eran copias de las copias que le facilitó el Padre Caresmar, excepto los procedentes del Monasterio de Roda del Ampurdán y de algún otro archivo. Pero el mas interesante de los envíos que hizo dicho Fossa, fué las numerosas copias de los documentos que componían los perdidos cartularios de Elna y de Cuxá, documentos que aprovechó mucho dicho escritor para escribir su notable obra contra el abate Xaupí en la célebre cuestión de la nobleza de los ciudadanos mayores de Perpiñán y de Barcelona, publicada en 1770.

En esta colección de los 284 primeros volúmenes interesan para nuestra historia los documentos procedentes de Ager, Catedral de Barcelona, Bellpuig, Camprodón, Cuxá, Elna, Gerri, Lavaix, San Pablo del Campo de Barcelona, la Portella, Perpiñán, Puigcerdá, Serrateix, Tolosa y Urgel. Pasan de ciento los documentos catalanes que están contenidos en dichos epígrafes y fueron cuidadosamente elegidos para utilidad de la historia de la Francia medioeval en punto á sus re-

laciones políticas con la región catalana. La mayor parte de ellos van seguidos de observaciones críticas sobre su autenticidad ó carácter sospechoso, sobre la exactitud de su fecha, sobre los datos para las genealogías, para el estudio de los derechos feudales y otros diversos asuntos, y si bien no nos consta de un modo preciso, creemos con fundamento que son debidas á la erudición de los citados Caresmar y Fossa.

En los restantes volúmenes de la colección Moreau hay algunos que contienen también documentos interesantes para nuestro país, mereciendo indicación los números 348, (procedentes de Elna, Cuxá, Gerri y Vich); 370, (Castellbó); 791, (Gerona); y 1738, 1740 y 1756, que son los inventarios de los documentos procedentes de Barcelona, Bellpuig y Lavaix, si bien este último es insignificante.

Entre los documentos catalanes y roselloneses, inéditos ó que ignoramos ahora su publicación, contenidos en la colección Moreau podrían formarse grupos en atención al carácter de su utilidad para los trabajos históricos. Hay documentos que parecen demostrar que las donaciones de los reyes francos de la segunda raza estaban en la Marca de España concedidas en plena propiedad ó *ab integrum*; véase el diploma de Carlos el Calvo concediendo á un tal Aureolum á instancia del Conde Hunifredi varias tierras en el Ampurdán, en Kalendas Julio 859 (1); la muy sospechosa, sino falsa, escritura de donación hecha por el conde Fredolo en ejecución de mandato de Carlomagno á favor del monasterio de Gerri, en 12 Kalendas Julio 813; el fallo de Witiza vizconde de Rosellón, del año 900, declarando que la tierra de Bahó estaba poseída en plena propiedad por Ranella y no debía estar en feudo del conde; y la donación hecha á Gerri por la noble

(1) Este mismo Aureolum había comprado en 845 otras tierras en Rosellón á Rotruda viuda del conde Alarico y madre de dicho conde Hunifredi.

dama Amansía de varios castillos y territorios, en el año 903.

Hay otros documentos que indican como los señores laicos de la Marca de España disponían de los diezmos, primicias é iglesias del mismo modo que si fuesen derechos señoriales ó temporales en franco alodio, mucho tiempo antes de los pretendidos indultos concedidos por los Pontífices á los reyes de Aragón en 1073 y 1095; pero, estas donaciones de derechos se hacían casi siempre con el consentimiento de los obispos y á favor de monasterios. Citarémos para este caso la donación hecha por el conde Isarno al monasterio de Gerri con el consentimiento del obispo Wisado en 11 Calendas Noviembre 930, y la donación hecha por Miro Bardina al de Cuxá, de la villa de Burg con la parroquia, diezmos, primicias y cementerios en 11 Kalendas Marzo 1039. En algún raro caso la donación de diezmos é iglesias hecha por señor laico lo era á favor de persona laica, y como ejemplo mencionaremos la escritura de donación de tierras señoriales en Rosellón, en plena propiedad, con sus iglesias, otorgada por Ava á favor de Radulfo y su esposa en 876, y la venta de la tierra de Bahó por Durandus á favor del conde Oliba, con las iglesias, diezmos y primicias en 976.

Curiosos documentos existen también en demostración de que en Rosellón y parte de Cataluña, durante los siglos IX y X la propiedad de las aguas privadas no formaba un *derecho de regalía*, y que los molinos y sus acueductos eran poseídos en plena propiedad ó franco alodio. Citarémos los siguientes: la venta de Unuvimus á favor de Suniarius de la plena propiedad de parte de un molino cercano á Elna, con su acueducto, en el año 877; la venta en alodio de tierras sitas en el Conflent, con las aguas que discurrían, por Leodovinus á favor de Poncius, en 901; la restitución al monasterio de Gerri de varios alodios con sus aguas, hecha por Ermengarda en 949, en cuyo documento se ve claro que las aguas privadas dependían de las tierras en que corrían.

Algunas otras escrituras vienen á probar que las salinas eran también alodiales en dicha época. Véase la donación del alodio de Torrellas con las salinas, hecha por Oliba á favor del monasterio de Cuxá en el año 898, y otra donación de varias salinas de Vilarasa otorgada por Galofousur á favor de Riculfo, obispo de Elna, en 904.

Otros varios documentos fueron enviados por Fossa á la colección Moreau con la idea de utilizarlos como prueba de que la soberanía de los reyes francos de la segunda raza fué siempre reconocida en los condados de Pallars, y Ribagorza desde Carlomagno, cuestión tan obscura como importante y que requiere nuevo y serio estudio.

Por fin, otro grupo de escrituras parecen coleccionadas con el intento de multiplicar las pruebas de la existencia del derecho de *apprision* en favor de los españoles refugiados en la Septimania cuando la invasión árabe, asunto tratado ya en una interesante nota de Augusto Molinier en el tomo 1.º de la nueva edición de la Historia del Languedoc, y en otro profundo trabajo de Emilio Cauvet, publicado en el tomo 1.º del Boletín de la Comisión arqueológica de Narbona.

Por las observaciones que siguen á algunos documentos comprendemos que el único motivo de coleccionarlos fué para demostrar que Oliba, obispo de Vich, hijo de Oliba Cabreta, conde de Cerdaña, conservó siempre el cargo de abad de San Miguel de Cuxá, hecho sobre el cual hizo ya estudios el Padre Florez en el tomo 28 de la «España Sagrada».

Antes de concluir debemos citar documentos procedentes del archivo de San Pedro de Roda, que figuran en la colección y creemos inéditos. Venta de un alodio en el Ampurdán hecha por Gausberto y Adelaida, condes de Rosellón-Ampurias en el año 931; en otros documentos la esposa parece llamarse Trudegarda. Donación de varios alodios sitos en el Conflent hecha por Seniofredo, conde de Cerdaña, á

favor del Monasterio de San Pedro de Roda, en 5 Kalendas Agosto, año IV del rey Luís de Ultramar (año 939); otra donación por el mismo Seniofredo al monasterio, en 7 idus Febrero año VI del repetido rey; donación otorgada por un conde Suniarío, que puede ser de Rosellón-Ampurias ó de Barcelona, al citado monasterio en 7 Kalendas Julio año X del rey Luís (945); pero, en el caso de tratarse del conde de Rosellón estaría equivocada la fecha, puesto que este murió en el año 915; donación con lagunas y pesquerías, hecha por Gaufredo, conde de Rosellón, hijo de Gausberto y Trudegarda, á favór del monasterio de Roda, en 6 idus de Noviembre año X del mismo rey Luís. Donación de un alodío en el valle de Lemina (condado de Gerona), hecha por el abad Audesindo ó Ildesindo, hijo de Tassius, al repetido monasterio en 11 Kalendas Abril año XI del Rey Lotario; donación otorgada por Hugo y Guisla á la iglesia de San Baudilio (sic) y San Pedro de Roda, en 5 Kalendas Noviembre, año XIII del rey Roberto. Este documento prueba que Hugo era hijo de Gaufredo 1.º conde de Rosellón-Ampurias y de la condesa Ava. Renuncia otorgada por Pons Hugo, conde de Ampurias del ejercicio de los derechos señoriales sobre los bienes dados al propio monasterio, de 10 Kalendas Mayo año XIV del rey Luís el Gordo.

Por todo cuauto hemos expuesto podrá formarse concepto de la clase de documentos catalanes que existen en las colecciones de la Biblioteca Nacional de París, y del trabajo largo y pesado que exigiría la formación de un índice completo de ellos, á pesar de las noticias más ó menos extensas que se encuentran en los diversos catálogos manuscritos é impresos puestos á disposición del lector en la sala de trabajo de aquella incomparable biblioteca.

J. MIRET Y SANS.

LES GÁRGOLES DE BARCELONA

GARGOLES SIMBÓLIQUES

(Continuació)



No simbolisme ha caracterisat sempre la arquitectura de totes les nacions subjectades al poder de la teocràcia; la de la Índia, la del Egipte, la de Mègich, la de la Europa cristiana en la etat mitjana; ab la coincidència de que 'ls obgetes ab que 's representá han sigut en totes parts de una matexa naturalesa.

Si 's jutja per los monuments de la mes alta antigüetat, los hómens de la primera etat estigueren dominats per una especie de terror relligiós á la vista dels grans animals qui semblen haver sobreviscut als cataclismes del globo, y la seua imaginació exaltada se 'ls figurá mes espantosos encara y mes terribles de lo que en realitat eren.

Quan l' art començá á naxer, la humanitat havia ja vençut alguns animals ferotjes, ja havia tingut revelació de la seva superioritat sobre ells. L' artista 'ls imitá aleshores, mes de lluny y de memoria, en linees grosseres que tenen la grandesa é indecisió de un boceto y que porten encara la estampa del terror esperimentat primitivament. Confon les formes y combina les que inventa ab les que ha vist, y crea barrejes fabuloses, essers imaginaris, mes monstruosos que 'ls monstres.

Encara que s' ha posat als animals en lloch inferior, diu M. H. Husson (1), l' home conserva no obstant una reminiscència de la turbació supersticiosa que li han inspirat aquestes existencies enigmátiques. En las obras esculpides hont li plau fixar les imatges qui brillen en sa imaginació, representa l' animal, no apartantse de la observació de la realitat, pero mo-

(1) *Revue generale d' architecture.*

dificant les formes á fí de produhir los efectes mes estranys y fantástichs. Se reconeix encara lo tipo donat per la realitat, lo lleó, lo toro, etc... mes aquestos tipos estan transformats com en les visions de un deliri. La idea de lo misteriós barrejat d'espant s'hi introdueix en caràcters imprevistos.

En son origen, la imitació dels animals per la escultura presenta una intenció general y brillant de simbolisme. Les seves formes son per l'artista un medi de expressar materialment certes idees; ó de representar ab energia les facultats humanes, bones ó dolentes, mes de les facultats que l'animal te en una mes alta degradació que l'home. Lo lleó, per exemple, simbolisa 'l coratge; lo gat, la prudensia misteriosa y la traició,..... etc.

Es en vá dir, que cada encontrada te 'ls seus animals preferits, segons les idees que allí dominaven ó segons lo servey que 'ls feyen. Los Indis, qui havien acabat per viure ab familiaritat ab l'elefant, lo representaren en la seva arquitectura figurant la resistencia inerte y portant á manera de pilar l'arquitrave del temple. Los Assiris estudiaren lo lleó que podien observar en les quadres de sos reys. Los Egipcis esculpiren sobre 'ls pilars y frisos de sos temples, animals de tota especie, lo gat, la oca, lo chacal, lo vuytre, lo hypopotam, lo cocodrill, l'ibis,..... etc. y gravaren en lo granet de ses colossals muralles tot un mon de mosquits, escarbats é insectes, com pera simbolisar lo formiguer dels infinitament petits en la immensitat del univers. Mes, al esculpir figures aislades, representaven ab preferencia lo bou, lo bé y 'l lleó, pero no 's limitaren á les formes naturals.

Inspirat pels sacerdots qui estimaven cobrir de misteri les mes altes veritats y no parlaven mes que per símbols, aquest poble singular somniá en essers monstruosos, barreja de formes, estranyes la una á la altre, qui expressaven idees mixtes de una significació fosca y espantosa. Les races mes diferen-

tes foren associades en les imatges quimériques. Lo bé pren les urpes del lleó; lo lleó pren un cap d'home ó de dona y resulta aquesta figura que mes tart fou lo emblema dels enigmes, la esfínx (1).

Sant Climent de Alexandria nos diu (2), que Moisés, que estava instruit en tota la ciencia del Egipcis (3), explicava també pel medi geroglífich, es á dir, baix misteriosos símbols de animals, los preceptes de la lley moral.

Si en la antigüetat la intenció del esculptor fou expressar una idea per un emblema ó bé impresionar fortament á l'esperit ab una de les misterioses creacions de la naturalesa, aquesta intenció, com diu D. Ramée (4), fou purificada per una segona fase de la esperança cristiana, portada al mon per l'Evangelí, y que s'ovira á través de la arquitectura, pera arribar en fi, als ulls y al cor del poble, á qui devía aprofitar per la seua educació moral.

Si l'home ayma simbolisar los pensaments que li recorda son esperit y 'ls sentiments que li revela son cor; y no hi ha cap dubte que 'l símbol, la alegoría, ennobleix la naturalesa física espiritualisantla; ella ofereix la immensa ventatja de no mostrar més que per signes los objectes que no 's vol revelar més que á un petit nombre de iniciats. Axís veyém que, com afirma Sant Climent de Alexandria (5), totes les representacions de les catacombes teníen una significació sagrada, y que totes constituíen un gran sistema de simbolisme, y tota una llengua geroglífica, que, per un cert nombre de signes convencionals, resumía 'ls principals misteris y les ensenyances del cristianisme.

(1) Ch. Blanc. *Grammaire des arts du dessin.*

(2) *Strom.* V.

(3) *Act.* VIII.

(4) *Manuel de l'histoire générale de l'architecture chez tous les peuples.*

(5) *Pedagog.* l. III. n. 106.

¿No 'ls havia donat exemple son Mestre? «*Discipuli dixerunt ei: Quare in parabolis loqueris eis? Qui respondens ait illis; Quia vobis datum est nōsse mysteria regni cœlorum, illis autem non est datum.*»

La conexió de aquestes fases iconogràfiques ab l' estat moral de la societat cristiana serà comprés de tothom. En temps de persecució, convé sobre tot encoratjar y consolar; als pobles creyents, pero encara grossers, convenen més les imatjes sensilles y fortes de les veritats més capasses de im-

presionar per l' intermediari de la imaginació. Avuy los medis empleats en la edat mitjana no produhirien iguals resultats, y

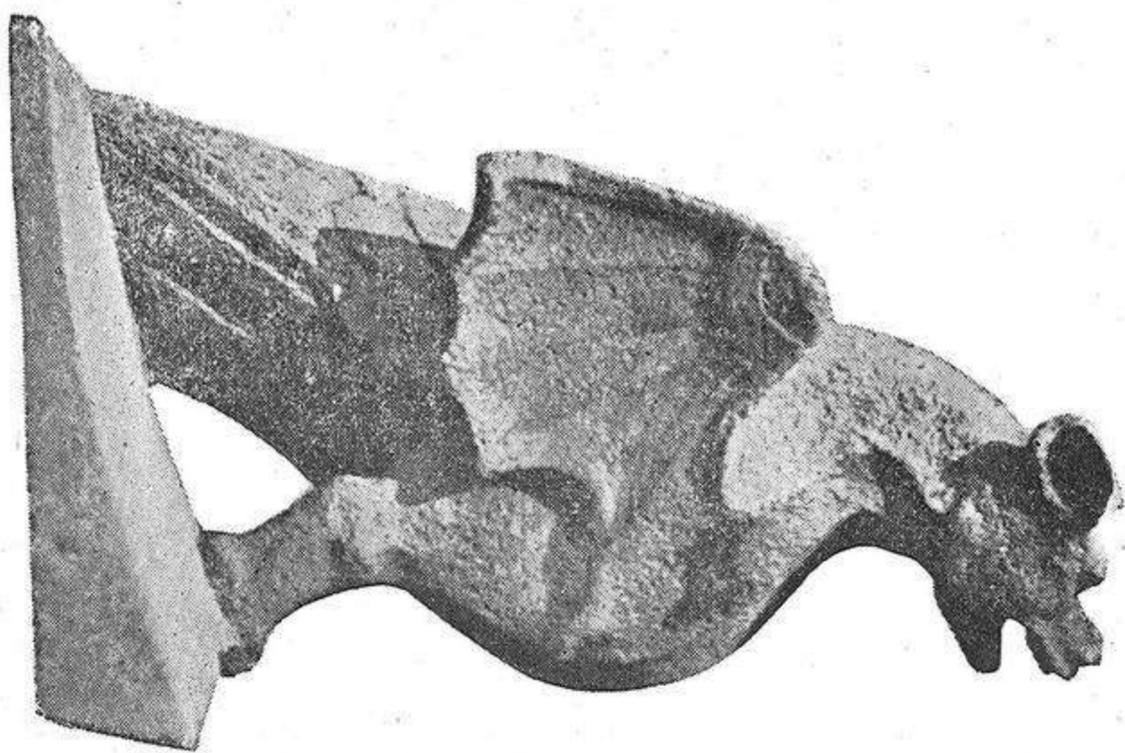


Figura I.—*Claustre de la Seu de Barcelona.*

perçó lo simbolisme y la iconografía s' han modificat.

Además, los monuments sensills y plens á la vegada de elevat sentit, reemplaçaven mellor que tots los altres la idea pagana dels ídols y afavorien axís la debilitat dels novells convertits.

La causa principal del fet que 'ns ocupa es la tendencia de la edat mitjana á la alegoría; es la afició al simbolisme que fa que 's gose més en la representació de la idea, sia moral, sia religiosa, per un obgecte real que, al mateix temps que la recorde, la esplique en sa espressió natural y propia.

Havém ja dit que lo Cristianisme desde 'ls primers dies de

sa existencia feu del símbol el medi d' explicació de sos dogmes, de sos preceptes, de ses amenaces y de ses promeses. A les paráboles recullides dels llabis de Jesucrist per tres dels seus Evangelistes, succehexen les terrorífiques visions simbóliques del Apocalipsis. Abans de que la Iglesia naxent, lliure del temor de que la veneració de les imatjes pogués donar lloch á actes de idolatria pels seus neófits sortits del paganisme, esposás á la vista dels faels les de Jesucrist y María, los primers cristiáns esculpiren ó pintaren los símbols.

Y com que la idea que convé més al cristiá no perdre de vista, com diu un distingit escriptor nostre. En Rubió y Ors (1), es la de la lluyta entre 'l bé y 'l mal, disputantsel, com sa gloriosa conquesta ó com sa desgraciada empresa; y com que la Iglesia estava especialment encarregada de recordarli continuament aquella lluyta, tant més terrible quant que l' enemich que li fa guerra conta ab poderosos aussiliars dintre 'l mateix home; predicadors y artistes, seguint les ensenyances de aquella sa mare y mestra, no tan sols personificaren lo mal en l' enemich del género humá, l' angel caygut, sino que 'l simbolisaren baix les formes més lletjes, més horribles; baix la figura de animals los mes odiosos per sos dolents instints ó de monstres los mes espantables per sa lletjesa. Y com que 'ls homens y les societats tarden molt en despendres de ses antigues costums, preocupacions y creencies, si los qui acabaven de sortir dels errors del paganisme, deguesen sentirse ben disposats á considerar avuy com ministres de Satanás als que ahir adoraren com á Deus, y per consegüent á representarse á aquells baix la figura de faunos y satyrs, tipos de la lletjesa física y de dolentes inclinacions, en sa creencia anterior; los descendents dels antichs Germans al abraçar la religió cristiana y ab ella sos dogmes sobre el ori-

(1) *Apuntes para la historia de la sátira.*

gen del mal y sobre 'l personatge que 'l representa, ells qui en sa teogonía conservaren un lleu recort de la cayguda del primer home y se figuraven la lluyta del bé y del mal per gegants combats entre sos deus y horribles besties, y se imaginaven l' univers poblat d' essers, ja benéfichs, ja dolents, degueren sentirse igualment inclinats á figurarse als esperits de les tenebres com estaven acostumats á imaginarse aquells essers fantástichs, aquells monstres espantosos de la seva teogonia.

Y veuse aquí perque, combinant los elements nascuts de les ciencies antigues, ab los inspirats per la nova religió, si pera la representació del angel dolent l' artista forja la major part de les vegades, interpretant la imaginació popular, un esser monstruós compost de cames de boch, cos negre y pelut, ales de rat penat, cua y banyes de bé, pera sa expressió simbólica, uns cops li donará la forma de llop, qui roda entorn de sa víctima abáns de llençarse sobre ella; altres la de serp, com á animal astut y de venenosa baba, l' infernal tentador de nostres primers pares; y altres, mes sovint, la de dragó que, además de figurar tant com á imatge del mal en l' Apocalipsis, y de prestarse, com animal fantástich que es, á tots los capritxos de la imaginación, era la forma baix la qual podien mes facilment figurarse al autor de tot lo dolent axís los qui recordaven encara la serp *Piton*, ó 'l dragó del encantat jardí de les Hespérides, com los qui conservaven tal vegada en la memoria les espantoses creacions de les mitologies escandinaves.

Y cada nova generació, al alçar nous temples, fa ús de innumerables figures de fantástichs mónstres qui al mateix temps que li recorden al odiat temptador y 'ls molts medis que posa en práctica pera perdre á les ánimes, li donen lo plaher de veure 'l humillat y vençut per la creu y com clavat, á manera de criminal posat á la vergonya en la picota, en les parets de la Iglesia á qui tant aborreix.

Y aquestes representacions moltes de les quals podrien servir de il·lustració y de comentari á les més terrorífiques descripcions del infern del Dant, y que no tenen menos merit de invenció á les més atrevides de les de Callot en ses tentacions de Sant Antoni y á les de Doré en ses il·lustracions, afegeix l'escultor un mon de animals coneguts ó imaginaris, alternant de vegades ab la cara del home en sa expressió més lletja y horrible, com á representació simbólica de la idea del mal ó dels vicis y de les passions que mes envileixen al home, com la gola, la avaricia, la luxuria... etc., y ab dites representacions barreja l'artista altres no menos fantástiques pera simbolisar la lluyta del mal y del pecat ab l'home; y esculpeix en los capitells de les columnes y en les cornises, ja al home rendint á sos peus á feres monstruoses, imatjes de les passions ó dels vicis, ja les escenes del Apocalipsis que se referexen al humillament del espantós dragó de Sant Joan; y ja en fi, posa al costat de aquelles altres representacions també d'animals, ó reals ó producte de la fantasía popular, si be acostantse en lo possible á la bellesa real, algunes vegades com á símbols de idees místiques y altres com á medis de allunyar del temple als mals esperits en virtut del poder que á la representació de certs animals com la esfínx, la quimera, lo gall, etc., certa preocupació popular atribuhia; ab molta frecuencia pera donar per medi de la reproducció d'escenas en que figuren animals, trets dels bestiaries ó de les faules esópiques, ensenyances morals als qui sabien interpretarles.

Mes, tal vegada algú dirá; ¿tenen res que veure les gárgoles ab lo sobre dit? Sí, y molt, ja que 'n son lo testimoni més fael, la prova més evident, la demostració, podríem dir, del anterior teorema: Y açó sentat sols nos falta provar que les *gárgoles no son altra cosa que representacions del dimoni ó dels vicis personificats en aquest*. Pera verificarho aduhirém

los arguments dels autors que més ó menos directament han parlat d'elles, estudiarem luego lo carácter supersticiós de la etat mitjana; y per fi examinarem separadament los grupos de gárgoles existents en Barcelona, fent veure ses analogies ab les representacions de la fantasía popular.

Y en primer lloch, abans de passar endavant, examiném lo nom dels objectes que 'ns ocupen puix ell

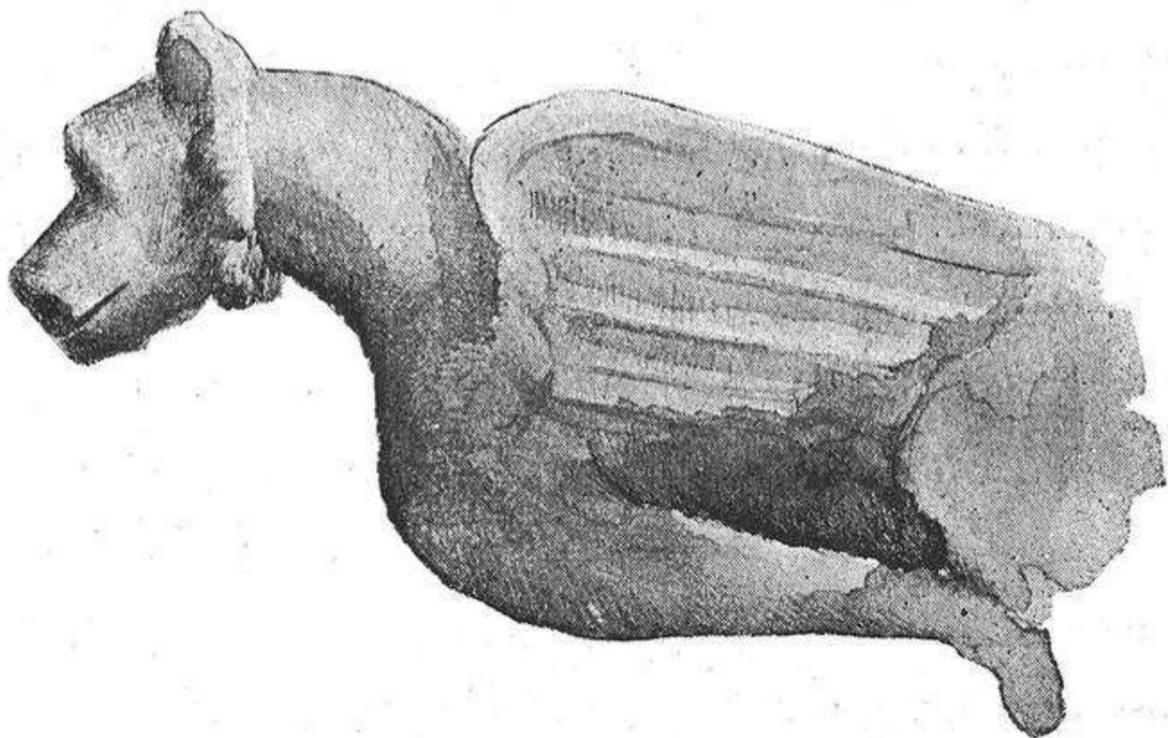


Figura II.—*Pati dels Tarongers* (Audiencia de Barcelona).

podria donar-nos també quelcom de llum. Tant en catalá, com en castellá se 'ls anomena *gárgola*, designant lo punt per ahont la aygua de un gotera s'escorra. La radical *garg* es idéntica á *gurg*, del llatí *gurges*, gorja; la alteració ha sigut produhida, es de suposar, baix la influencia de *gargarizare*. Se la troba encara en Italia *gargagliare*, *gargozza*, verb que designa lo soroll que fa la aygua passant per una gárgola. Més, en francés se les anomena *Magot* ab més frecuencia que *garguille*, y 'l P. Cahier (1) rebuscant ab la erudició y sa criteri que distinguexen sos escrits, l'origen del primer de dits noms, creu trobarlo en lo *Gog* y *Magog* de la Sagrada Escripura. M. Joinville parla dels pobles de *Got* y *Magot* qui deuen esser los aussiliars del Anticrist. En tot cas *Got* y *Magot* son aliats

(1) *Melanges d'archeologie*. t. I. pág. 75.

dels ministres de Satanás. Donchs, si 's considera que *Magog* en hebreu significa *del sostre*, y que Sant Pau anomena al dimoni *Princep del ayre*, se persuadirá verament perque se ha anomenat *Magots* á les figures infernals, deformes, y en particular les qui están sospeses en les regions aérees de nostres iglesies, ó sia les gárgoles.

Nostre Piferrer (1) creu que la decoració exterior de les iglesies, presa en conjunt, no es estranya á tota idea simbólica; y se refereix á les escultures y gárgoles representant essers estranys, animals monstruosos qui fan mueques al llarch de les galeries y contraforts, trauen la aigua dels sostres y qual fisomia expresa tan prompte la tristesa y la rábia com la alegria cínica del embrutiment.

De la mateixa opinió son los P. P. Martin et Cahier (2), y Daly (3), puix si bé diuen que no es probable que quiscuna de aquestes escultures sia la traducció de un pensament emblemátich particular y que sovint la fantasía del escultor ha pogut exercitarse sobre la pedra com la del miniaturista en los marges dels manuscrits, sens altre designi que la ornamentació; afirmen, no obstant, que no pot suposarse, en general, que 'ls artistes de la etat mitjana, dirigits ab tanta sabiduria, haguessen axis poblat, herisat, com podriem dir, lo sant edifici de formes de animals estranys, sense donalsi una significació. Lo sentiment comú, diuen els mes graves arqueólechs, es que la legió dels mals esperits está representada per aquestes figures.

Res mes natural; sempre la lletjesa moral dels vicis qui 's personifiquen en los dimonis, ha signt traduhida en l'art cristiá per les formes mes degradades.

(1) *Recuerdos y bellezas de España. Cataluña*, t. II.

(2) *Melanges d' archeologie*; t. I.

(3) *Révue generale d' architecture*; t. VII.

Lo distingit P. Migne (1) pregunta: ¿Les gárgoles son un símbol dels dimonis ó dels pecats capitals? ¿Aquestos emblemes y animals fantástichs, de cara xavacanament alegre son la representació dels cismes y de les heretgies? ¿Son solement simples ornaments?

Y respon: per lo que respecta als animals y als personatges groteschs y fantástichs, nosaltres dirém que aquestes figures monstruoses qui aparexen sobre tot en l' exterior de nostres bassíliques y que s' anomenen *Magots*, de *Gog y Magog* qui deuen venir á la fi del mon ab l' Anticrist, representen, en efecte, lo geni del mal volant sobre la testa dels fidels pera separarlos de la Iglesia que es símbol del bé. Sant Pau nos diu positivament, que debém guardarnos dels esperits del mal estesos per l' ayre.

Tal fou l' origen de les gárgoles que 'ls arquitectes cristians feren sortir de les canals, dels campanars y dels contraforts de les Seus, pera significar aquestes legions infernals de dimonis que poblen nostra atmóstera, no parant de conspirar contra nostra salvació y salut, que nosaltres sols podém obtenir dintre la iglesia de Deu. De aquesta oposició entre les figures grotesques y terribles de l' exterior del temple y les figures tan dolces y pures, tan angelicals, que 'l pintor y l' escultor havien reservat per l' interior, resulta un contrast fort que no podia reusar la bellesa de nostres edificis religiosos.

Aquestes figures lletges, monstruoses, banyudes, dislocades, esculpides per mans satíriques ó desesperades, diu M. de la Sicotière (2), son símbols; s' hi veurá, si 's vol, la imatge del esperit del mal ó la personificació dels vicis y de les impureses del home. La Iglesia haurá ensajat d' espantar per lo

(1) *Dictionnaire d' esthétique chrétienne. Art. Esculpture.*

(2) *Observations sur le Symbolisme religieux.*

horrible del mal als qui no podia moure per la bellesa del bé. Axis algunes vegades haurá volgut donar una idea dels torments dels condemnats, de la r bia y grinyolament de dents dels pecadors.

Lo mateix opinen M. M. J. Mason Neable et Benj. Webb (1), puix afirmen, junt ab Caumont (2), que en les g rgoles de la etat mitjana s' hi veu l' emblema dels esperits malignes qui fugen dels murs sagrats, y servexen tamb  pera advertir als faels que deuen entrar en lo temple ab lo cor pur y dexar al exterior totes les passions qui embruten la  nima.

Mes, ahont se veu clara la intenci  dels escultors de g rgoles es en l' estudi de les supersticions de la etat mitjana.

Diu Thomas Wright (3), que tota la decoraci  de les iglesies estava especialment calculada pera produhir son efecte en les classes inferiors y mitjanes; l' art de aquella  poca estava apropiat, potser mes que 'l de qualsevol altre,   la societat de aquell temps, donchs se inspirava en la massa y no en l' individu.

En efecte, no existeix desde 'l principi del mon cap creaci  que hage impresionat tant l' esperit dels homens com lo dimoni. La idea de un Deu benefactor sembla que no era sufficient pera dirigirlos, faltava son rev s. Axis, al costat del Deu b  y resplendent fou criat un esser pervers y disolvent qui fou la ant tesis. Los primers raigs del dia no 'ns omplien de goig sense la fugida de la nit.

Pera fer espantosa la representaci  del esperit del mal se feu un compost d' home y d' animal, als quals les mitologies antigues ministraren los elements; la serp, la guineu, lo

(1) *Symbolisme dans les eglises au moyen  ge.*

(2) *Abecedaire ou rudiment d' archeologie.*

(3) *Histoire de la caricature et du grotesque dans la litterature et dans l' art.* p g. 132.

gat, lo gos, los porchs, lo mico, etc..., contribuïren á la forma exterior del dimoni; de manera, que á la vista dels animals vils ó maliciosos, lo poble, fins al sigle VI, tremolava de veure un dimoni amagat sots lo seu pel.

Los antichs poetes sols parlen ab terror de aquestes legions de dimonis evocant totes les formes:

*Diabls d' enfer horribles et cornus
Gros et menus, aux regards basiliques,
Infâmes chiens, ¿qui êtes-vous devenus?
Saillez tout nues, vieux, jeunes et charnus,
Bossus, tortus, serpens, diaboliques,
Aspidiques... etc. (1).*

Sant Pere, Sant Pau y Sant Joan nos diuen que 'l dimoni com á lleó furiós volta sempre entorn nostre pera destroçarnos; nos advertexen que 'ns revestim de totes les armes de Deu pera defendrens de les mentides y artificis del dimoni, nos ensenyen que nosaltres debém combatre, no contra 'ls homens de carn y ossos com nosaltres, sino contra los poders infernals, contra 'ls esperits de malicia escampats per l'ayre; ells han, per lo tant, assenyalat la guerra entre 'ls homens y 'ls dimonis.

Aquestes creencies, apoyades per la Iglesia, facilitaven lo camí al gust de la etat mitjana pels terrors variats del purgatori y del infern; sens parlar de les descripcions més grosseres, tan freqüents en la etat mitjana, sobre tot en la literatura popular; los qui han llegit lo Dant saben prou lo partit que pogué traure de ses descripcions lo poeta, com també l'artista.

Les representacions de serps y de dragons, tortura usada

(1) Chamfleury. *Histoire de la caricature au moyen age et sous la renaissance.*

en les regions infernals, foren sempre los subgetes preferits, ja en esculptura, ja en pintura, ja en los detalls de ornamentació d'arquitectura, ja, en fi, en les inicials y marges dels llibres de hores.

En la etat mitjana, diu T. Wright (1), los esperits més elevats aymaven veure en les formes exteriors intencions amagades, ó, á lo menos aço fou una moda que 's manifestá ab més gran força durant la darrera meytat del sigle XII, lo adoptar un sentit á aquestes formes exteriors y deduirne comparacions y moralitats. Baix la influencia d'aquest sentiment s'adoptá algunes vegades certes figures dins un altre fi que la producció de un simple ornament, pero aço era allí sens dupte una innovació en l'art de aquesta época.

La inclinació que hi havia aleshores pera donar als nombrosissims dimonis les formes monstruoses que degeneraven facilment á lo grotesch, era natural. Lo pintor, l'escultor, representaven sempre aquestos essers molt lletjos, obrant baix una certa influencia; podien tenir totes les formes imaginables, pero sempre eren horribles.

Giraldus Cambrensis, escriptor de fi del sigle XII, los descriu dient: *Formam quandan villosam, hispidam et hirsutam, adeoque enormiter deformem* (2).

Satanás y sos ángels son tractats en los exorcismes de tots los epitets que poden caracterisar les gárgoles y 'ls monstres esculpits en la etat mitjana, com diu Godard (3). Vegis sino lo *Thesaurus exorcissorum atque conjurationum terribilium* del sigle XVI.

Se sab ademés que en aquesta época de fé, com afirma

(1) *Histoire de la caricature et du grotesque dans la littérature et dans l'art.*

(2) *Itiner. Camb. l. l. c. V.*

(3) *Cours d'archeologie sacrée.*

Hurter (1), se preocupava del diable més vivament que no avuy día.

La popularitat de certes llegendes, lo rito de la benedicció de la aygua, del terme... etc., entretenía la pensa popular ab sa presencia continuada y 's recreava á portar la seva imatge en les processons. Los fets son molt nombrosos com tindrém ocasió de veurer més endevant.

Lo Satanás de la llegenda, diu lo Conte de Resie (2), qui es lo mateix dimoni de les creencies populars, es un esser enterament diferent del Llucifer de la Teología. Son aspecte no es gens ennoblit per aquell ayre de dignitat, trist al mateix temps que salvatge, que caracteriza al ángel caygut. No s'ovira sobre son front cap senyal de son origen celestial; aquést no es mes que aquell arcángel rebelde; en altre temps resplandent de llum y de gloria:

(3)..... *But o how fallen! how changed*
From him, who in the happy realms of light
Cloth'd with transcendent brightness dids'tou shine
Myriads though Bright.....

Lo paper que Satanás juga en la vida dels Sants y en les antigues cróniques de la religió es igualment dramátich que poétich. L'esperit del mal es per tot lo motiu de la acció principal. Mes deu notarse que 'l poder del dimoni de la llegenda adquireix mes ó menos força, segons la naturalesa de la aparició. Uns cops se presenta entremitj de nuvols formats per vapors infernals y ab formes mitj reals, mitj alegóriques; y altres ab llargues urpes, banyes, cúa y cós lo mes horrible que 's puga imaginar.

Y açó últim, ¿per quín motiu? ¿per qué 'ls cristians de la

(1) *Institutions et mœurs de l' Eglise au moyen-age.* t. III p. 361.

(2) *Hist. et trait. des sciences occultes.* T. II, página 536.

(3) *Miltón. Parad. lost.* l. I.

etat mitjana judicaren necessari reproduhir los dimonis ben horribles? La primera resposta que 's presenta á aquesta qüestió, es porque lo que 's volía representar era lo horrible y lletx del pecat. Açó no es mes que una explicació parcial del fet; pero es cert que aquesta noció era popular y que havia existit anteriorment en la mitología del poble.

Y encara debém fernos una altra pregunta; ¿per qué 's representava al dimoni baix la forma de animal, ó be la humana combinada ab aquella? La marcada afició dels esperits malignes á les formes animals, era, en altre temps, una cosa tan coneguda que no deu estranyarnos que una creencia, verdadera en el fondo y perfectament ortodoxa, se barrejás ab les ilusions de la filosofia hermética, donant lloch á certs abusos y contribuhint á estendre l' us de les prácticas supersticioses. No 's duptava que als ulls dels possehits prenien los dimonis figura de animals salvatges ó de reptils, quan los exorcismes los obligaven á sortir del cós de aquells infeliços.

La zoolatria fou una de les principals supersticions de la etat mitjana; y no deu estranyarnos açó, ja que la pretenguda ciencia dels alquimistes, dels astrólechs y dels mágichs, s' engalanava ab lo nom de ciencia hermética, fent provenir son origen fins al diví *Thoth*, fins al *Hermes*, tres vegades gran, de la antigüa religió dels Egipcis. Veritat es que 'ls animals ja no eren Deus, pero podien esser dimonis, es á dir, que 'ls esperits malignes, que no eren altra cosa sino antichs deus pagans convertits en dimonis, prenien ab frecuencia la forma de animals diferents, ó be prenien possessió del cós humá sols ab lo fí de corrómprel, y d' enganyar ó espantar als homens.

En les imatjes primitives, diu Viollet-le-Duc (1) lo dimoni ó be obra ó aconcella; quan obra pren la forma de un

(1) *Dictionnaire d' Architecture. Art. Diable.*

esser humá mes ó menys deforme, provehit d' ales y algunes vegades de cúa que acaba ab una testa de serp, sos membres son esquifits, descamats, ses mans y peus voluminosos, son cap escabellat, sa boca enorme y va nú; quan aconcella pren la forma de un animal fantástich sirena, dragó, serp, guinéu, basilisch, garipau, gos ab cap de home,..... etc.

Desde 'l sigle XII los autors de *Bestiaris* s' esforçaren en fer, dels animals reals ó imaginaris, figures simbóliques de virtuts y vicis; aleshores quan se volía representar un personatge baix la influencia de una passió dolenta, se l' acompanyava de un de aquestos animals símbol de la passió. Y cuidado, que la etat mitjana sembla haver sigut gran admiradora dels animals, en observar de la vora sos diferents caràcters é instints predominants, y en sapiguerlos aprofitar baix lo simbolisme.

Si aquést era, donchs, lo caràcter predominant d' aquella época, ¿cóm no havia de transcendir en la arquitectura, que no es altra cosa que la manifestació de l' esperit ó caràcter allavors predominant? Per çó 'ls artistes simbolisaren lo dimoni, en les gárgoles, baix totes les formes que 's puga imaginar la mes exaltada fantasía.

Vista ja la opinió dels eminents arqueólechs que indirectament han parlat de les gárgoles, y examinat lo supersticiós caràcter de la etat mitjana, passám ara á la tercera y principal part de nostre trevall, açó es, á examinar separadament los grupos de gárgoles existents á Barcelona, encara avuy día, fent veure ses analogies ab les representacions de la fantasía popular (1).

NORBERT FONT Y SAGUÉ.

(Continuará).

(1) Com que algú podria criticarnos porque no parlám en aquest article de les representacions, en general, del dimoni en Catalunya, devém advertir que no ho havém fet porque es objecte de un trevall especial que tenim entre mans.

COMUNICACIONES

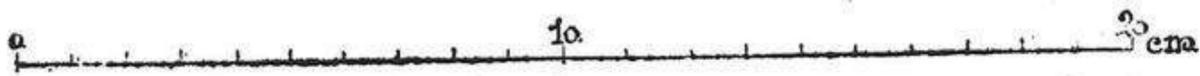
Vicariato general del Obispado de Gerona.—Particular.—El año próximo pasado fué de enhorabuena para la epigrafía emporitana, griega y latina, con la aparición de la correcta y bien conservada lápida funeraria *Tespis*, y de la lápida latino-cristiana, también funeraria, cuyos calcos remito (1).

La *Tespis* fué encontrada entre el recinto de la antigua Emporión y la plaza. Es de piedra berroqueña: mide veinticinco centímetros de ancho y veintiuno de alto. A la simple vista léese en el calco:—¡Oh Tespis (hijo) de Aristolao, marsellés, salve!—Ciertamente tiene mucha importancia este hallazgo; ya que es la primera lápida emporitana íntegramente griega, que ha aparecido. No se tenía noticia de ninguna lápida procedente de Ampúrias con caracteres griegos, exceptuada la greco-latina que se conserva en la sacristía de la iglesia de San Martín de Ampúrias, donde ha sido trasladada por disposición del Excelentísimo Sr. Obispo, desde la pared foránea de la iglesia, para preservarla de un golpe de mano y de la intemperie.

La lápida latina cristiana fué hallada igualmente fuera del recinto de Emporion, á corta distancia del muro de poniente. Es de alabastro: mide de alto treinta y cinco centímetros y treinta de ancho: tiene dos ranuras en la parte superior. Está tan deteriorada y el hueco de las letras y del crismón tiene tan poca profundidad, que no ha sido posible sacar un buen calco. Sin duda el alfa y la omega y el crismón, emblemas ostensiblemente cristianos, revelan que no es anterior á la

(1) El adjunto grabado se ha obtenido mediante una reproducción hecha, con escrupulosa exactitud, en vista de los calcos remitidos. Lo que aparece en trazo continuo, se descubre en el calco, y lo punteado corresponde á las indicaciones del señor comunicante.

ΘΕΣΠΙ
ΑΡΙΣΤΟΛΕΟΥ
ΜΑΣΣΑΛΙΗΤΑ
ΧΑΡΕ



VINEDRH
A
MAVEVT
I

elevación del Cristianismo al s6lio de los C6sares, y las reminiscencias paganas de la 6ltima l6nea dan 6 entender, en mi humilde concepto, que es de los primeros 6 mediados del siglo IV. He interpretado la leyenda (salvo el mejor parecer de esa ilustrada corporaci6n):=I (n) N (omne) C (risti) R (equiescit) H (ic) MAXIM (us) 6 (a) AVE VALE. =Puede tambi6n leerse:—INCRH (isto) A (et) w MAXIM (e) AVE VALE—ya que existe alguna l6pida de la misma 6poca, en la que se lee *Crhisto* en vez de *Christo*. Es la primera l6pida emporitana latino-cristiana, con leyenda, que se conoce; pues, la latina cristiana, procedente de Amp6rias, que posee el Sr. Barraquer, y que ha sido ya publicada, solo contiene el crism6n y el alfa y la omega dentro de una corona. Para suplir en parte la deficiencia del calco acompa6o un peque6o dise6o.

Otro d6a, tendr6 el honor y la satisfacci6n de remitir calcos de los fragmentos de otra l6pida griega funeraria emporitana, encontrados igualmente en Ampurias el a6o pr6ximo pasado.=RAMON FONT, Presb6tero.=Gerona, 17 de Enero de 1897.

Sepultures prehist6riques de Bellmunt. — *Situaci6.* — Ahir, dia 17 de Desembre de 1896, Mossen Esteve Puig, acompanyat de varies personas, entre elles algunes de la familia del propietari del lloch ahont hi ha tals sepultures, anaren 6 escorcollarles minuciosament.

Son en lo terme de Bellmunt, qu' est6 situat entre Sta. Coloma de Queralt y la estaci6 de S. Guim, aproximadament 6 la meytat del cam6, distant lo poble dues horetetes de Sta. Coloma.

Les sepultures est6n 6 un quart de distancia del poble de Bellmunt, al bell mitj del cam6 ral que va d' aquest poble al de Tous 6 Igualada, en terra de bosch pertanyent 6 la familia Piquer de dit poble de Bellmunt.

Forma. —Cinch son y c6ntig6es les sepultures, formada cada una per un paralelogram de lloses. Sols una estava encare cubierta ab una sola llosa, era trencada, que ten6a prop de dos metres de llargada, com la sepultura que cubr6a. Faltaven les lloses que segurament cubri- rian les restants sepultures.

Aquesta qu' estava cuberta ab sa llosa contenía l' esqueleto ajegut y estirat en tota sa llargada. Tres sepultures eran molt mes curtes y sembla que contenian l' esqueleto arronsat. La quinta sepultura, la més petita de totes, que seria destinada á un infant, ni ossos contenía.

Axis com ara están les cinch sepultures á la cara de la terra, es quasi cert qu' antiguament estarian á cosa d' un metre de fondaria, havent estat la terra que les cubriría arrastrada per l' aigüa de les pluges, que per ser costerut lo terrer, allí tindrían molta corrent.

Cerámica.—A excepció dels ossos, bastant ben conservats en la sepultura cuberta, sols se trobaren dos fragments de cerámica grollera, de pasta enterament negra, que serian troços d' algun vas, que semblava fet á ma y no al torn. Es l' únich senyal que pot fernos estimar prehistóriques aquestes sepultures.

Al museu.—M. Esteve ha depositat en son museu los ossos de la sepultura llarga, qu' era la qu' ls contenía més ben conservats, y 'ls fragments de cerámica.—JOAN SEGURA, Pbre.—Santa Coloma de Queralt, 18 de Desembre de 1896.

Mes sepultures prehistóriques.—Mossen Esteve Puig, l' antevigilia del prop passat Nadal, feu una altra excursió arqueológica que doná per resultat lo escorcollament d' altres vuit sepultures, que opino dehuen calificarse també de prehistóriques.

Situació.—Están situades dintre del terme de Pallerols en son extrem oriental que confina ab lo occidental del terme de Monmaneu. Aquí n' hi havia set dintre d' un espay d' una vintena de metres.

La octava está en lo terme vehí de Bellmunt (ahont foren examinades les cinch sepultures en la excursió anterior), en terra qu' es propietat de la antigua familia Torralbes.

Forma.—Es exactament la meteixa de les cinch explicades de la anterior excursió; aço es: un quadrat llarguerut (*cuadrilongo*) format de varies lloses; formánt lo fons de la caxa lo terrer meteix, sens esser pavimentat de lloses ni altra cosa; y cubert igualment de lloses, que ja faltavan en totes les sepultures.

Es probable que aquestes sepultures, qu' ara 's trovan, á la cara

de la terra, estaven en llur origen enterrades á certa profunditat, havent desaparegut la capa de terra que les cubria per la acció denudant de les aigües. Perqué tant les de Bellmunt, com les de Pallerols, com les altres quatre de qué parlaré de seguida, se trovan totes en indrets abarrancats visiblement per les aigües de pluja.

En aquestes vuit sepultures no s'hi ha trovat res mes qu'ls ossos, y encara quasi reduhits á pols. Res de cerámica, ni pedres obrades. Pero, com la forma es idéntica á les cinch examinades en lo terme de Bellmunt en l'excursió anterior, y en una d'elles s'hi trová un fragment de cerámica primitiva, de pasta negra, y obrada á má; se pot creure que unes y altres son de la meteixa antiquíssima época.

Altra excursió.—L'endemá de Capdany (2 Janer 1897) ferem, l'autor d'aquesta nota y M. Esteve, una altra excursió arqueológica.

Lo camí vell que va de Sta. Coloma á Igualada, passa al bell costat de *la creu de Barrás*, situada á una hora de distancia de Sta. Coloma, en lo terme d'Aguiló. Sortint d'aquesta vila, mitja hora avans de la creu, lo camí va en contínua y suau pujada fins á la creu, que 's trova en lo punt culminant; desde la creu comensa una rápida baxada que va fins á Tous per un camí molt accidentat.

Anant de Sta. Coloma á Igualada, la creu queda á ma esquerra, y en la pendent que comença al peu de la creu, un poquet á esquerra, á la breu distancia d'uns tres ó quatre metres hi ha una sepultura, y quasi contingües á aquesta n'hi ha altres tres, que examinarem atentament. no trovanhi res més que óssos molt mal conservats: res ni de cerámica, ni d'armes ó instruments de cap classe.

Se veyá qu'una de las sepulturas havia estat destruída y escorcollada de pochos dies, com ho demostrava la terra fresca remoguda, que no havia tingut temps de criar cap herba.

Dúes sepultures sembla qu'havían estat més de mitj destruïdes per la acció de les aigües. No conservavan mes que pochos óssos.

Una sola de los quatre allí examinades se conservave ben entera, faltantli sols les lloses que serviían de tapa. Me cridá la atenció lo extraordinari gruix de la closca del cráni, que s'aproximaria á un centímetre; com també lo extraordinari macís dels óssos majors, com fémur y tibia, que no dexavan sino un estret lloch pel moll, essent tan

macís l' os, que mes qu' una canya, semblava una branca de sauquer.

Forma.—Aquí 's veu que per les sepultures aprofitaren les lloses que pogueren trovar, y segurament, per escassejar aquestes, allí ahont no arrivaren les lloses, hi posaren pedres de mes gruix, formant en conjunt un quadrat llargarut que pogués contenir lo cadáver ajegut.

Temim noticia d' altres sepultures que pensam anar examinant en temps oportú.—JOAN SEGURA, Pbre.—*Santa Coloma de Queralt, 4 de Janer de 1897.*

Señor Presidente de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.—Muy señor mío: En mi poder el atento oficio de esa Asociación fecha 19 de Enero próximo pasado en que me honran pidiéndome datos acerca de mi descubrimiento de las ruínas de la población Celtibérica de *Ulaca* ó *Vcluca*, tengo el gusto de contestarle (aunque con el retraso consiguiente por no haber recibido hasta hace un par de días la comunicación de ustedes, á causa de encontrarme yo ausente de Avila hace algún tiempo,) lo que sigue:

Por mi propia impresión, como por los respetables informes de los señores Fita, Mélida, Rada y Delgado, Riaño, Saavedra y otros, el descubrimiento que he tenido la fortuna de realizar es importantísimo, pues se trata, no de insignificantes restos sueltos, sino de un pueblo entero, que debió tener importancia inmensa, en la Edad antigua, acaso en el período que llamamos *proto-histórico*. Los restos de una descomunal *muralla cíclope*, los numerosos restos de cerámica de la más tosca y primitiva construcción que se encuentran junto á la mayor parte de los solares de sus casas primitivas, cuyas trazas, claramente se ven dentro del recinto amurallado; la extensión considerable de éste; el nombre de *Ulara* que tradicionalmente y como por milagro se conserva por aquellas cercanías al lugar donde estas ruínas se encuentran, que no estando mencionado por *Ptolomeo*, *Plinio*, ni *Antonino*, coincide con la inscripción hallada por Hübner, en las proximidades de Brunete, en la provincia de Madrid y no lejos, aunque en la vertiente opuesta de la cordillera, en una de cuyas derivaciones se encuentran los restos de esta gran ciudad, inscripción consagrada á *Brito, hijo de Dático, de la gente de los ULOCOS*; el hallazgo de hachas de piedra de la

edad neolítica y puntas de lanza, que poseo, en las proximidades del mismo cerro, y el de algunas monedas celtibéricas de cobre de la propiedad de don Dionisio M. Delgado con la leyenda ibérica, que según Yöbel debe entenderse que se refiere á la *Veluca* de Ptolomeo, *Voluce* del Itinerario, pero que pudiera también referirse á una ciudad ó región de nombre homófono, denominada *Ulaca* y cuyos habitantes fuesen conocidos por *Ulocos*; la circunstancia de no hallarse fijamente determinada la correspondencia moderna de la *Veluca* ó *Voluce* que se cree ser la *Calatañazor* de la provincia de Sória; y multitud de coincidencias á cual más elocuente, todo permite suponer que, ó hay que variar la correspondencia fijada á aquella localidad, ó admitir la existencia de una nueva de parecida denominación, absolutamente desconocida hasta hoy, y cuya preponderancia debió ser grande á juzgar por todos los indicios.

Ni Ayora, ni Aríz, ni Quadrado, ni Carramolino, cronistas é historiadores de Avila, mencionan tal pueblo. Yo mismo en el *Estudio histórico de Avila* que estoy publicando, sólo doy la noticia escueta de mi descubrimiento de este pueblo. El estudio detenido de tan importante asunto me tiene que consumir mucho tiempo y no poca actividad. Con la ayuda de Dios, con la de los amigos doctísimos á quienes sin cesar acudo, y con la de todo el que con sus luces é ilustración haga llegar á mí el dato más insignificante, confío en dar cima á empresa de tal entidad, y que á ratos me parece superior á mis escasas fuerzas.

Esto es cuanto en asunto tan importante puedo comunicarles por el pronto. Pero tomo nota de la existencia de esa docta Asociación, á la que humildemente ofrezco mis respetos, quedando á su disposición incondicionalmente, y desde luego les ofrezco mi pobre cooperacion, si esto en algo puede complacerles.

Agradezco la ocasión que me ofrecen para brindarme su servidor y amigo afecm.º q. l. l. b. l. l. m. m.—ENRIQUE BALLESTEROS.—*Madrid,*
4 de Febrero de 1897.

Alcaldía Constitucional de Sarriá. — *Sección de Biblioteca y Archivo.* — *Número 1521.* — Enterado el Ayuntamiento que me cabe el ho-

nor de presidir, de la atenta y expresiva felicitación de esa Asociación de su digna presidencia, por haber adoptado el acuerdo de reorganizar este Archivo municipal, aportando al mismo la copia de cuantos documentos se refieran é interesan á la historia de Sarriá, acordó en consistorio del día 26 de Enero último, hacer constar en actas la satisfacción con que recibe aquella felicitación y expresar á usted su mas sincera y viva gratitud.

Lo que me complazco en comunicar á usted en contestación á su atento escrito de 19 de Enero próximo pasado.

Dios guarde á usted muchos años.—*Sarriá 11 de Febrero de 1897.*—
El Alcalde, R. MIRALLES.

Sr. Secretario de la Asociación artístico arqueológica barcelonesa.—*Barcelona.*—Muy señor mío y de toda mi mayor consideración: Todavía conserva mi mente el recuerdo de aquella hermosa obra de arte. Aún, cuando cerrados mis párpados, miro hácia dentro, veo dibujarse en un fondo rojizo los innumerables encuadramientos de aquel rico mosaico, de aquella maravilla por lo perfecto en su dibujo y acabado de su construcción, cuya imágen sólo breves horas ha sido acariciada por los ardientes rayos de un sol espléndido, ni más ni menos que un amante, cuando tras larga ausencia, cubre la frente de su adorada de ardientes besos.

¡Que lástima, querido amigo! ¡qué lástima!, la destrucción de aquel mosaico tan bello, del que sólo quedan un puñado de mudas piedrecitas, y ese ligero diseño que tengo el gusto de ofrecer á ustedes por si le creen merecedor de su conservación (1).

En la noche del pasado mes que contábamos á 26, recibí la confidencial nueva por uno de los muchos trabajadores que saben mis aficiones, de haberse descubierto un mosaico en la *Alcúdia* y que, y esto era lo más doloroso, debía ser destruido al día siguiente, cumplimentando la orden del propietario del terreno. La *Alcúdia*, nombre árabe

(1) El mosaico de referencia, formado de dibujos geométricos, según el diseño remitido por el señor comunicante, se trata, si es posible, de reproducirlo más adelante, mediante un fotograbado, en esta *Revista*.

N. de la R.

que vale altura, es una eminencia situada á 2 kilómetros al sur de esta población, y producida en el terreno de donde se eleva, por la acumulación de las ruínas romanas que son el solar de la antigua Colonia romana ILLICI. Todos mis afanes se dirigen á escarbar en tal sitio, y cuando algún amigo encuentra objetos procedentes de la edad pasada, se apresura á participármelo porque sabe el gusto que tengo en ello.

Al amanecer del siguiente día y alumbrados por una brillante luna, me trasladé al lugar del yacimiento del nuevo mosaico, acompañado por algunos amigos. A la débil claridad del venidero día pude apreciar la superioridad del hermoso pavimento cuya perfecta y artística labor atraía nuestras miradas. Me apresuré á tomar apuntes y medidas del mismo y á situar su posición, pues, aún cuando iba á ser destruído pocas horas después, es cuidado que tengo por acotar en mis memorias sobre descubrimientos arqueológicos illicitanos, siguiendo la costumbre del que fué mi mejor maestro, mi querido hermano Aureliano, á quién tanto debe la arqueología de este país.

Me traje un fragmento de soberbio *Dolium* en el que aparece esta marca M X X V S X X X. Observé unos pocos huesos quemados, hallados en el centro de un grueso machón. Y sigo la pista á un *pondus*, precioso ejemplar que llenará un hueco en los tres que guardo en mi colección, de igual material y factura, pertenecientes, á no dudar, á una misma serie.

Cuando imprescindible ocupación me hizo regresar á mi despacho á las 7 de la mañana, tuve que hacer un violento esfuerzo para no echarme sobre los trabajadores que, incapaces de sentir ni de comprender el sacrilegio que estaban cometiendo, seguían impasibles su obra de destrucción, obedeciendo una orden por demás torpe y bochornosa para dada en una época que se tiene por civilizada. ¡Qué de particular tiene, que los extranjeros nos llamen atrasados, si consentimos semejante profanación!

Adiós, querido amigo: será para mí una satisfacción, saber que han admitido ustedes, con gusto, esta pequeña imagen de una obra que ha nacido para morir tan pronto. Guarden ustedes la copia, ya que mis paisanos no han querido guardar el original.

Quedo de V. affm.º y S. S. Q. S. M. B.—PEDRO IBARRA Y RUÍZ.—
Elche 16 de Marzo de 1897.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

EPISCOPOLÓGIO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE TORTOSA,
por el Dr. D. Ramón O' Callaghan; Canónigo Doctoral
de dicha Santa Iglesia, Archivero del Excmo. Cabildo, y
por el Excmo. Ayuntamiento, Cronista de Tortosa.—Tor-
tosa, Imprenta Católica de G. Llasat, Plaza del Hospi-
tal, 5.—1896.—Volúmen de 279 páginas.

Resultado del diligentísimo celo y del consciente y sostenido estudio á que con perseverancia se viene dedicando el erudito y distinguido Canónigo Doctoral y Archivero de la catedral de Tortosa, y de ella cronista, nuestro consocio, el Dr. O' Callaghan, es la publicación del *Episcopologio* de dicha sede; trabajo histórico que continúa la série de los que de la misma especie tiene ya dados á luz el autor, y que teniendo en cuenta el cariño que muestra hácia la ciudad del Ebro y su catedral, y su resuelta y decidida afición por los viejos papeles, así como á revolver archivos, hemos de creer que nuevos trabajos de dicho señor han de ocuparnos con interés en lo sucesivo.

Dotado el Dr. O' Callaghan de verdadero espíritu de investigación, un archivo constituye para el mismo un fecundo campo de donde saca toda clase de sazonados frutos, gracias á la inteligencia con que los rotura y á la fruición con que los explota. Si cada uno de los Cabildos catedrales pudiera contar en su seno un señor capitular de las condiciones que adornan á nuestro distinguido consocio, mucho ganaría la historia patria. No es solo la investigación eclesiástica á la que se beneficia con publicaciones análogas al *Episcopologio*; es también la investigación profana la que en muchos casos reporta útiles y beneficiosos resultados, y así es en ver-

dad; en íntimo consorcio los sentimientos religiosos de un pueblo con sus intereses políticos, firmemente ligados los representantes de la autoridad religiosa de una ciudad ó comarca, con el pueblo que respeta y acata sus mandatos, vése con frecuencia en los acontecimientos públicos la influencia sacerdotal. Si en la época moderna, y en las sociedades de arraigada fé se observan estos hechos, con mayor motivo los encontramos en los sucesos de los pasados tiempos en nuestro país, cuando ni por asomo se había puesto en tela de juicio la gerarquía de la Iglesia, cuando su autoridad era respetada sin contradicción, y cuando el ejercicio de la potestad de jurisdicción alcanzaba límites desconocidos en el día, y por consiguiente tiene perfecta razón de ser este íntimo y en general legítimo consorcio que aúna en los anales históricos las manifestaciones religiosas con los hechos de cualquier otro orden en la comunidad social, y en los que difícilmente dejaba la Iglesia de tomar parte.

Se comprende bien que la relevante figura de un Prelado, como principal entidad religiosa de la diócesis, investido de tan elevada gerarquía, de la autoridad que lleva consigo, y del prestigio que adquiriera por sus dotes personales y por la bondad de sus actos, les diera entre el clero y el pueblo una influencia que pesaba resueltamente en todos los casos en que á ella se acudía: en este sentido dice con mucho acierto el Dr. O' Callaghan en el prefacio de su última publicación: *Un Episcopologio es un verdadero monumento de gloria para cada iglesia. También es un libro que resume toda su historia religiosa, y un cuadro ó lienzo donde se admiran las figuras de los Prelados insignes, que han gobernado con paternal solicitud al pueblo cristiano, dejando grandes recuerdos de sus méritos y virtudes.* De modo que si el ilustrado Doctoral del Cabildo dertosense ha prestado otro buen servicio á dicha iglesia, no tienen menos que agradecer

á su pluma los anales de nuestra historia con el estudio de hechos que aún actualmente son objeto de controversia entre los autores que se han ocupado de las cosas de Cataluña y á las cuales aporta su ciencia y su ilustración.

Dedica el autor el primer capítulo de su obra á relatar la antigüedad de la iglesia de Tortosa, mostrando en él su gran amor á la ciudad y su predilección por cuanto pueda enaltecer la gloria de la sede episcopal de la misma. Partiendo de la tradición de que habiendo sido el apóstol San Pablo quien fundára la sede de dicha ciudad, fué San Rufo, hijo de Simón Cirineo, su primer Obispo, al que dejó el santo Apóstol encomendada la grey cristiana, al abandonar la ciudad, aduce en corroboración de la misma el testimonio de diversos autores, y cuantos datos puedan robustecer tan legítimo título de gloria para dicha sede, combatiendo con vivo entusiasmo y no menos firmeza las opiniones del P. Villanueva y de otros escritores eclesiásticos que niegan la certeza de la mentada tradición, y entienden que la devoción y fiesta de San Rufo la importaron el Abad del monasterio de San Rufo de Aviñón, D. Gaufrédo, primer Obispo de Tortosa y sus nueve compañeros monjes, al ser rescatada del poder de los árabes por el Conde de Barcelona. El autor haciéndose cargo de cada uno de los argumentos que apoyan esta última opinión, que no deja de ser respetable, se esfuerza en destruirlos por medio de una razonada dialéctica sostenida en las citas de acreditados autores, en la tradición, y en la veneración con que la iglesia de Tortosa ha distinguido en todas épocas el culto á San Rufo.

Hasta la caída de Tortosa en poder de los árabes, enumera el Dr. O' Callaghan los doce Obispos que rigieron la sede después de San Rufo, y de los cuales se poseen algunos datos por las actas de los concilios á que asistieron ó por las citas de los escritores. Ha de adolecer necesariamente de falta de

precisión este período del episcopologio ya por lo que se refiere á la cronología episcopal, ya por los hechos en que los Prelados, de cuya existencia en aquella diócesis se tiene algún conocimiento, pudieran haber tomado parte en el ejercicio de su sagrado ministerio, si bien con referencia á los mismos se apuntan cuantos datos ha podido reunir la diligencia del autor, quien estima muy fundadamente que durante el tiempo en que los invasores ocuparon la ciudad, siguieron regidos por Prelados propios los fieles que en ella habitaban.

Reconquistada Tortosa en 1148 por el esfuerzo del invicto Conde soberano de Barcelona Ramón Berenguer, y restablecida su silla episcopal, fué ocupada por D. Gaufredo, Abad del monasterio de San Rufo de Aviñón, estableciéndose, como sucedía en la mayoría de las catedrales, la vida conventual bajo la regla de San Agustín. Espresando el autor la importancia que fué adquiriendo esta iglesia catedral, expone la extensión de su territorio y las donaciones que se le hicieron por los soberanos, para acrecentar su esplendor, y así mismo en el decurso de la obra indica sucintamente las fechas más notables que determinan la construcción de la catedral y de sus diversas partes.

Con el interés que inspira el asombroso suceso, describe el doctor O'Callaghan la aparición de la Virgen en la catedral y la entrega de la *Santa Cinta* que en la misma se guarda con piadoso cuidado, y que es objeto de ferviente devoción en la comarca y fuera de élla, hecho ocurrido durante el pontificado del virtuoso Prelado don Ponce de Mulnells.

Resulta de gran interés local la demarcación de la diócesis de Tortosa con relación al Arzobispado de Tarragona y Obispado de Zaragoza, por donde vienen á determinarse sus límites jurisdiccionales á principios del siglo XIII, de los que se hace mérito en la obra del doctor O'Callaghan. De este gé-

nero son así mismo un gran número de noticias que referentes á la catedral se insertan en el *Episcopologio* con motivo de la biografía de los Prelados que se sucedieron en la sede dertosense, y que hacen más interesante la lectura de la publicación.

Es muy digno de atención el hecho de que hasta el año 1316 en que fué nombrado el Obispo don Berenguer de Prats, por elección del Cabildo, este fuese el sistema hasta entonces seguido sin contradicción alguna. Designóse á la muerte de este Prelado, para sucederle, á don Guillermo de Senmanat, y á pretexto de las reservas pontificias el Papa no confirmó la elección y nombró en su lugar á don Arnaldo de Lordato. Don Bernardo de Oliver que continua la serie episcopal, fué el último de elección capitular, porque á su muerte nombró el Papa á don Jaime Ción, dejando otra vez sin efecto la designación hecha por el Cabildo catedral á favor de don Francisco de Monte Olivo, en 1348; innovación deplorable en el terreno de la disciplina para los fastos de la Iglesia, que al centralizar en la Curia romana estos y otros nombramientos dió lugar á una interminable cadena de abusos y simonías que hicieron necesarias la intervención de los concilios y un sinnúmero de decretos pontificios para corregirlas y castigarlas, y robustecer la dignidad eclesiástica, en algunas ocasiones, bastante decaída. El mal que lamentamos difícilmente podía evitarse, porque la causa se dejaba subsistente.

Andando el tiempo, y siguiendo el ejemplo dado por Roma, nacieron las llamadas Regalías de la Corona, hijas de las Reservas Pontificias, que durante siglos promovieron interminables polémicas y enconadas discusiones, para terminar por arrancar los Poderes del Estado á la Corte Pontificia gran parte de los nombramientos de que antes se incautara, con lo cual no siempre aparece el alto clero identificado, por su paternal solicitud y la rectitud de sus sentimientos,

con el pueblo que gobierna, pudiendo hasta darse el caso de llegar á ser ante todo un servidor del Estado, en perjuicio de su elevada misión moral y social. Así es como se comprende que fuera nombrado Obispo de Tortosa, á los 21 años de edad, don Jaime de Aragón, y á los 20 años de edad, don Alfonso de Aragón, sobrino de don Fernando el Católico.

Honroso es para Tortosa haber terminado en su diócesis el largo y perturbador cisma de occidente, por la renuncia del anti-Papa Clemente VIII, el día 26 de Julio de 1429, en su residencia del castillo de Peñiscola, de donde se trasladó á la villa de San Mateo para prestar juramento de fidelidad al Papa, en manos del Cardenal Legado don Pedro de Fox, imponente ceremonia que describe el doctor O'Callaghan con notable relieve; dando también cuenta de los interesantes recuerdos que conserva el archivo catedral referentes á dicho cisma.

Dos documentos de suma importancia para la historia eclesiástica de la diócesis de Tortosa, y aun para tener idea de las condiciones sociales del país, inserta en el texto del *Episcopologio* su ilustrado autor. Uno de ellos es la Bula *contra Judæos*, que se conserva original en el archivo, expedida en Valencia en 11 Mayo de 1415; y es el otro las Constituciones del Concilio Provincial que convocó y presidió el Legado Pontificio don Pedro de Fox, justificándose cumplidamente en dicha obra que tuvo éste lugar en la propia ciudad de Tortosa. Con sobrada razón se califica el hecho de *acontecimiento memorable, no sólo para esta ciudad, sí que también para todo el orbe cristiano*, bastando para ello leer el extracto de los 20 capítulos de las Constituciones del Concilio para comprender la importancia de los asuntos sometidos á deliberación y el acierto en sus resoluciones, ya que con referencia á muchas de ellas se adelantó en más de un siglo al ecuménico de Trento. Efectivamente; indicándose los capítulos

del primero que concuerdan con las resoluciones de este último, revelándose por unas y otras diversas de las causas generales del malestar que en aquellos siglos sufría la Iglesia. El Concilio provincial tuvo lugar durante el pontificado del Obispo don Odón de Moncadá que gobernó la diócesis de Tortosa por espacio de 58 años.

De otro documento no menos curioso se dá cuenta en el libro que nos ocupa. Es este una Bula de Adriano VI, Obispo que fué de Tortosa, concediendo al gremio de Pescadores de la misma, facultad para pescar todos los domingos y días festivos del año, esceptuando el de Pascua de Resurrección, debiéndose depositar el producto de la venta de la pesca para invertirlo en el rescate de cautivos; palmaria prueba de las frecuentes correrías de los corsarios moros en aquella comarca.

Sigue describiendo el *Episcopologio* el pontificado de los Prelados que se sucedieron en la diócesis, hasta llegar al italiano D. Juan B. Veschi, en cuya época se encendió la sangrienta guerra *dels Segadors*. El Dr. O' Callaghan dedica un capítulo de su obra á los sucesos que entonces ocurrieron en Tortosa. Su objeto es poner á la vista del lector la religiosidad del pueblo tortosino y la influencia que sobre el mismo ejercía el clero; pero, de paso le trata de rebelde y sedicioso porque se esforzó en adherirse á la causa de Cataluña. Nos duele que no hayan hecho mella en el ánimo del ilustrado autor las causas de tal levantamiento, ni haya tenido presente que saciada Cataluña de sufrir las iniquidades de un gobierno deliberadamente tirano, opresor y despótico para los catalanes, lanzára de su seno, como emponzoñada lepra, la ruín soldadesca que se dedicaba á cometer los crímenes más atroces, como así lo hacen constar, con horripilantes detalles, los documentos de la época; pero no las incompletas y convencionales *Historias de España* que andan en manos de la generalidad. Un pueblo así tratado, no obstante los sa-

crificios que acababa de imponerse en auxilio de la nación, y cuyas reclamaciones eran contestadas con medidas coercitivas, ¿no cree el autor del *Episcopologio* que tenga el derecho de levantarse al grito de ; *Visca la terra y muyran los traitors!* contra los que conculcan sus leyes y le hacen víctima de todo género de iniquidades? ¿No cree que ni siquiera pueda este pueblo pedir imparcialidad a los que de él se ocupen y en el presente caso con mayor razón todavía, cuando se tiene la desgracia, que tan cara costó á Tortosa, de estar supeditado su pueblo á un Obispo y clero enteramente divorciados de los sentimientos del país, en el que sobresalen como unos verdaderos sediciosos? A buen seguro, que muchos males hubiera evitado á la ciudad un Obispo propio, desligado del poder del Estado por su nombramiento y que, hijo del país, hubiera estado identificado con los principios eternos de equidad y de justicia que en él dominaban. Abusó el clero de su posición y predominio, poniendo su prestigio al servicio de una mala causa, obteniendo, como obtuvo, la causa popular, las bendiciones del Altísimo, porque de aquella conflagración producida por la ineptitud de un favorito, resultó la libertad de pueblos oprimidos, y conservar incólume su personalidad Cataluña, aunque no la integridad de su territorio.

El pueblo tortosino alentado en aquel entonces, como más adelante en la guerra de *Sucesión*, por su amor á la tierra y por su noble apego á las libertades patrias, trató de sacudir el ominoso yugo del opresor, contrariando los nobles esfuerzos que realizara los bastardos intereses de los afectos al bando real, entre los que figuraban un clero no identificado con su pueblo y un Obispo extranjero, más atento á aumentar su influencia en la Corte, que á amparar los derechos é intereses de sus diocesanos. Recuerde el Dr. O' Callaghan alguno de los más importantes historiadores castellanos, y no encontrará

que se califiquen de sediciosos y rebeldes á los catalanes alzados en armas. Si aquéllos hubieran dirigido exclusivamente sus esfuerzos á salvar vidas amenazadas y á contener desmanes, nada tendríamos que objetar, pero aquí se glorifica, ó poco menos, á cuantos se opusieron al alzamiento, y no para defender la causa del orden, como también dice el autor, sino para apoyar con todos sus esfuerzos la política del Conde-duque que tanta *gloria y prosperidad* aportó á España, como lo demuestra la parte activa que Obispo y clero tomaron en la defensa de la ciudad, donde con las armas en la mano aparecen fervientes enemigos de Cataluña. Si la influencia del Obispo Veschi y los esfuerzos de su clero tuvieron gran parte en impedir el alzamiento de Tortosa, un túpido velo debería cubrir su tumba, porque no es lícito amparar la opresión y la tiranía de un pueblo leal á su país, y porque á ello debió la ciudad haber sufrido las consecuencias de dos sitios y los asaltos que para tomarla fueron necesarios.

Con motivo de la plaga de langosta que durante el pontificado del Obispo Auter, á quien se califica de muy docto en ciencias sagradas y profanas, se lee con gusto un documento del año 1688, en el que se describe el procedimiento seguido para la extinción de la plaga.

Durante la guerra de la *Independencia*, se hallaba al frente de la diócesis el Obispo D. Antonio J. Salinas, quien tuvo que emigrar de Tortosa al entrar en la ciudad el ejército francés, por haber permanecido fiel á la patria, defendiendo en lo posible la causa de la nación.

Con bastante detención se ocupa el autor, de la personalidad del Obispo Ros de Medrano, ya por su significación política, por su intervención en los acontecimientos de la época antes de ocupar la silla de Tortosa, por su actividad y celo en normalizar la situación de las iglesias, como por

haber sido víctima, á causa de su abnegación evangélica en socorrer á los apestados, de la epidemia del año 1821.

Va de igual manera y con el mismo acierto el Dr, O' Callaghan describiendo la personalidad de los Obispos que ha tenido Tortosa durante el siglo actual, y señalando los actos más culminantes en cada pontificado; con lo cual resulta el *Episcopologio* de la risueña ciudad del Ebro, una historia completa de su silla episcopal, de tanta utilidad para su iglesia, como de valor histórico para el país.

Le agradecemos el ejemplar del mismo que ha tenido la atención de remitir para la biblioteca de la ASOCIACIÓN, que se complace en tener ocasión de encomiar una vez más los méritos de su esclarecido autor.

J. DE G.

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE LA ESPAÑA GODA.—Obra póstuma de *D. Eduardo Pérez Pujol*.—4 tomos 4.º mayor.—(0'25 m. × 0'18 m.)—I. t. prólogo xxiv pág. Inst. xxvi y texto 626.—II t. 320 pág.—III t. 582 pág.—IV t. 568 pág.—Valencia: 1896.—Imp. Vives Mora.

La obra póstuma del sabio Rector de la Universidad de Valencia é ilustre pensador Pérez Pujol, abraza la Historia toda de la civilización de los Godos en España. Está hecha á conciencia, con el trabajo de toda la vida y en vista de los autores de la época cuyos textos en notas auténticas apoyan continuamente las opiniones del autor expresadas en estilo claro y conciso. Las referencias á los autores modernos y á los monumentos antiguos son muy completas y bien se puede asegurar que el estudio de esta obra es imprescindible á quien quiera conocer algo exactamente la Historia de España en el período á que se refiere.

Encabeza la obra un prólogo biográfico -crítico de D. V. Santamaría de Paredes, y el texto y las notas han sido ordenados, revisados y completadas algunas citas por C. F. A. Bernabé y Herrero.

Dá clara idea del pensamiento de la obra el resúmen que de su plan hace el autor del prólogo.

«En la *Parte preliminar* (que forma el primer volúmen) examina con gran lucidéz y en vista de los más recientes datos, las instituciones de la España primitiva y España romana, la acción social del Cristianismo y los antecedentes de los pueblos germánicos hasta el siglo v. Ocúpase luego, en la *Parte general*, tras un resúmen cronológico, geográfico y de sucesos políticos (dechado de narraciones históricas), de describir lo que fué el individuo, la sociedad y el estado en la España Goda, pintando los rasgos más salientes de la vida pública y la privada, con un gran sentido de realidad. Después de este hermoso trabajo de conjunto, va analizando en la *Parte especial*, la más extensa, el modo como la Sociedad Hispano-gótica realiza sus fines humanos. Con particular atención y elevado criterio, expone la influencia de la Iglesia sobre el individuo y la sociedad, así como sus relaciones con el Estado, completando el estudio del fin moral y religioso de aquella época, con el de la heregía, las manifestaciones del paganismo y la situación de los judios. Trata con gran detenimiento de la vida científica, hablando de sus elementos, de su desarrollo, de sus instituciones, de las bibliotecas, de las escuelas en iglesias y monasterios, de las academias hebreas y del arte de la librería manuscrita. El arte hispano-gótico-bizantino en general y señaladamente las artes industriales, son objeto también de su consideración. Y hace una excelente monografía de la vida económica, recogiendo y aprovechando los escasos datos que existen para deducir cual debió ser la organización del trabajo, el concurso del capi-

»tal, la distribución de la riqueza, la manera de consumirla
»y el estado de la agricultura, de la industria y del comercio.»

Es como se vé un cuadro completo de la vida y cultura de la España Goda. Lo que no dice el prologuista es la suma enorme de datos y citas arqueológicas que la obra contiene y por los que la recomendamos especialmente á nuestros lectores.

La parte que constituía el pensamiento fundamental del trabajo, las instituciones jurídicas, no alcanzó Pérez Pujol á escribirla. Pero la labor inmensa del sociólogo y del erudito nos dan, lo que para nosotros más importa, la historia de la civilización general del pueblo godo en nuestra patria.

D.

BIBLIOTECA HISTÓRICA MANRESANA, *publicada baix la direcció del arxiver municipal Leonci Soler y March — Tomo I. — DESCRIPCIÓ DE LA GRANDESA Y ANTIQUITATS DE LA CIUTAT DE MANRESA, obra inédita de MAGÍ CANYELLES, (sigle XVII); ab la biografía del autor.*—Manresa, Imprempta de Antón Esparbé, Santa Llúcia, 42.—1896.—Volúmen de 546 páginas, en 4^t major. (0'26 m. × 0'16 m).

Digno por todos conceptos de alabanza es el acuerdo del Ayuntamiento de la ciudad de Manresa de publicar una «Biblioteca Histórica Manresana», compuesta de obras, principalmente inéditas, que se refieran á la historia de aquella ciudad y de su comarca, y no menos celebrable es el acierto que ha tenido en elegir, para la dirección de la misma, á su ilustrado archivero, el joven literato D. Leoncio Soler y March. Constituye, en efecto, el primer volumen de dicha biblioteca, una gallarda muestra de lo que será la publicación si, como es de esperar, responde el público á tan honrosas iniciativas.

Va la obra arriba anunciada precedida de una biografía de su autor Magín Canyelles (1622-1635), escrita por el señor

Soler, y seguida de un apéndice de documentos que amplían los que cita Canyelles al referirse á los servicios y méritos contraídos por la ciudad en ocasión de las guerras del siglo xvii. Trátase en ella, como su título dá á entender, de la historia y vicisitudes de todas las instituciones civiles y religiosas de aquella ciudad, principiando por un elogio de la misma, su origen, privilegios de qué gozaba en la época en que el libro se escribió, y reseña de su Consejo municipal, régimen del mismo y patrimonio de la Ciudad. Forman el todo una serie de interesantes y detalladísimas monografías que dan clara idea de la importancia de la población, su término y veguerío, administración, urbanización, usos y costumbres, monumentos, construcciones y obras públicas de toda clase; así como de algunos hechos señalados que con los mismos se relacionan. Como casi todos los datos son de referencia á documentos ó escrituras, muchas de ellas vistas por el propio autor que fué distintas veces miembro del Consejo de la Ciudad y desempeñó varios cargos anejos al mismo, resulta avalorado el trabajo de una manera notable, pues nos da noticia cierta de los hechos que afirma, con innumerables detalles históricos, geográficos, artísticos, literarios, etc.

La lectura de la obra de Canyelles, aparte de interesar sobremanera al curioso y de ilustrar al erudito, proporciona enseñanzas al que sabe elevarse á la consideración de los hechos y fenómenos sociales que todo libro importante revela. Dícenos la obra del entusiasta manresano del siglo xvii, cuánta es la fuerza de expansión y el poder civilizador de un municipio si puede moverse dentro de una atmósfera de libertad tradicional y de vida propia; y nos revela la misma figura del autor, modesto droguero ó *aromatarius*, elevado á altas dignidades solo por su carácter de ciudadano amante de su patria, empleando sus talentos y no escasa instrucción en recordar las grandezas de ella, el nivel de cultura y de verdadera

igualdad á que habían llegado entonces todas las clases sociales en nuestro país, nivel que tal vez no alcanzan hoy por hoy apesar de los decantados progresos de nuestro siglo.

Para concluir, repetiremos que el libro está presentado con muy buen gusto: papel excelente, tipos nuevos, reproducción en colores de letras capitales que adornaban el manuscrito y que revelan la pericia caligráfica de Canyelles; todo demuestra que la publicación se ha emprendido con verdadero cariño.

A.

MONASTERIO DE SANTAS CREUS, (Tarragona).—Memoria descriptiva, por *D. Juan Bautista Pons y Traval*, leida en la excursión verificada á dicho monasterio por la Asociación de Arquitectos de Cataluña, en 29 de Mayo de 1892.—Un folleto en 4.º (0·26 m. × 0·18 m.), de 51 páginas, ilustrado con fototipias.—Tipografía de Balmas, Casamajó y Compañía.—Barcelona.—1896.

Provechoso fruto de las tareas científico-excursionistas que para honra de nuestro país y gloria del arte catalán se ha impuesto la Asociación de Arquitectos, es el trabajo de nuestro apreciado consocio y miembro de dicha Asociación, *D. Juan Bautista Pons y Traval*, con su monografía del monasterio cisterciense de Santas Creus. Comienza el autor su interesante trabajo historiando el nacimiento y el desarrollo que andando el tiempo alcanzó esta poderosa orden religiosa, para con ello dar al lector una idea del espíritu y la esencia moral de los monasterios de esta clase, si se tiene en consideración que el arca de piedra que forma el edificio es el estuche que amolda su carácter á las condiciones y al espíritu de la corporación que encierra y guarda. Por eso es que con todo acierto

trata, y consigue, el señor Pons de dar cumplida y perfecta idea en la primera parte de la publicación, de lo que fué desde sus comienzos la orden reformada más tarde por San Bernardo, fundador de la abadía de Clairvaux en 1115. Gracias á la generosidad del vizconde de Beauné pudieron establecerse en el bosque del Crister (Chalons), en donde, no obstante las malas condiciones del terreno, bien pronto los esfuerzos y el perseverante trabajo de los *hermanos* dió portentosos resultados, viéndose crecer la orden hasta ser llamados por todas partes para la roturación de tierras y el establecimiento de explotaciones agrícolas, marcando particularmente este carácter los lugares elegidos para emplazamiento de los monasterios. Tomando el autor por modelo el plano de la abadía Clairvaux, observa su doble carácter, y la acertada disposición que guarda para que estén unidos, pero sin confundirse, el elemento religioso, severo y rigorista, y el industrial ó agrícola, que requiere expansión y movimiento, con graneros, bodegas, cuadras y otras dependencias para el servicio, y por último un espacio destinado á jardines, aguas, prados etc. con el objeto de que todo esté comprendido dentro del recinto amurallado, y que para nada tengan que salir de él los monges, con arreglo á lo prescrito en los capítulos del Cister, que así mismo ordenan la mayor sencillez en los templos, prohibiendo la erección de grandes campanarios.

Para más cumplida inteligencia del lector y más perfecto conocimiento de la Orden que edificó Santas Creus, dedícase un bien pensado capítulo á reseñar á grandes rasgos las condiciones internas de estos monasterios, haciendo sentir en él los místicos sentimientos de la orden, el fervor del monge, la laboriosidad del hermano, el rudo trabajo del mozo auxiliar, el respecto del magnate, la gratitud del viandante ante la buena acogida que se le dispensaba y el reconocimiento del desvalido por los beneficios que recibía al acogerse en estas casas.

Pasa el autor á describir la fundación del monasterio de Santas Creus, trasladando la curiosa tradición consignada en el libro llamado *d' en Pedret*, en la que intervienen las antiguas y nobles casas catalanas de Castellvell y Moncada, y á la que puede haber dado notable favor, prescindiendo de datos más positivos, la predilección que por este cenobio demostraron las familias de elevada alcurnia de nuestro país, que lo elegían para lugar de su sepultura, construyendo los artísticos enterramientos que aun hoy conserva, y que admirarán por su belleza y elegancia. Dánse por empezadas las obras del monasterio en 1160, y las de la iglesia en 1174.

En la descripción de los diversos edificios que forman el monasterio, ocupa el señor Pons la parte más importante de la publicación; en ella detalla, con pericia y claridad, los elementos decorativos y los sistemas arquitectónicos que integran la construcción, haciendo observar al lector los motivos que impulsan la disposición de cada una de sus partes; y en este terreno nota el carácter de fortaleza del almenado recinto, la severidad y sencillez que muestra el templo, regla impuesta por la Orden, y el sabor religioso que respiran las partes del mismo.

Al estudiar el templo con su planta, alzado y secciones, dice ajustarse perfectamente á la disposición prevenida para las iglesias de la misma Orden del Cister; y el carácter románico de la arquitectura dominante en su desarrollo, acusa el período de la construcción, junto con la parte de decoración constituida por lacerias y figuras geométricas.

Los magníficos mausoleos reales en que descansan los restos de D. Jaime II y D.^a Blanca de Anjou y de D. Pedro *el Grande*, y bajo modesta losa, al lado del último, los de Roger de Lauria, son objeto de la legítima admiración del autor, á quien merecen la calificación de bellísimos y puros ejemplares del estilo ojival; haciendo mención seguidamente de las

más notables sepulturas que son la rica pedrería del joyél de Santas Creus, así del interior de la basílica, como de los artísticos sarcófagos, que convierten los cláustros en un rico museo funerario, los cuales, además, son un fehaciente registro de la preclara nobleza catalana que llenó de hechos gloriosos la historia de nuestro país, en los venturosos siglos medios. Allí se leen y se ven los nombres y los timbres heráldicos de los Moncada, Queralt, Cervelló, Alemany, Castellet y de otros muchos.

Todas las dependencias monásticas son objeto de la atención del autor, para cada una de las cuales, en concisa frase, tiene el modo de presentar sus más salientes caracteres artísticos, distinguiendo en el claustro, con su elegante trazado y moldurajes góticos, dos períodos de ejecución; el bellissimo conjunto de la Sala Capitular con los enterramientos de abades, emitiendo la opinión de ser obra posterior á la de la época románica, si bien conceptuándola más perfecta imitación de este estilo, idea que en igual sentido expone al hablar del templete del claustro, y que hay motivos para creer acertada; la austera simplicidad del *claustro de novicios*, en consonancia con la regla de la Orden, á la que se sujetan igualmente otras dependencias secundarias.

Corto es el capítulo que dedica el autor al palacio de don Jaime II, que juzga comenzado en el siglo XIII, y verdaderamente rico en detalles artísticos que cautivan y atraen. No omito dar la importancia que realmente tiene al patio del mismo y que nos permitimos considerar como una de las partes mejor concebidas y con más perfección, elegancia y gusto ejecutadas entre cuanto encierra de notable el monasterio de Santas Creus, cuya detallada descripción acrecería la importancia y el interés de tan hermosa sección del edificio.

Elogia la pureza de líneas de la torre-horario construída en 1544, y concede, por último, particular atención al magnífi-

co cimborio octogonal en que remata el crucero de la iglesia, por su importancia constructiva, la esbeltez de sus proporciones, elegancia de su estilo de transición y armonía en sus líneas generales.

Es cierto que el minucioso estudio de un monumento arquitectónico de la índole de Santas Creus, requeriría por su construcción, por la diversidad de estilos que en él se ven, por la importancia artística de sus partes y accesorios, dignos muchos de una monografía, por cada uno de sus elementos decorativos y por su historia un voluminoso tomo, que no entra en la condición de la serie de opúsculos que á los monumentos artísticos catalanes dedica la Asociación de Arquitectos. Dentro de los límites á que estos trabajos se circunscriben, el señor Pons ha tenido el acierto de saber encerrar la profusión de sus conocimientos para condensar ideas precisas que determinan por completo las condiciones y naturaleza del monumento en conjunto, ó de cada una de sus partes; y dentro de esta pauta dá el autor la nota cierta de cuanto pueda hacer formar idea de la importancia de la obra en sus elementos constructivos, y de su interés artístico por razón del periodo en que fuéalzada, del estilo á que corresponde y de las formas que lo decoran; por eso es que la monografía de Santas Creus cumple muy bien su objeto, como es el de dar á conocer artísticamente el cenobio cisterciense, bajo el patrocinio de la Asociación de Arquitectos, que impulsa estos estudios con el favorable y provechoso resultado que se observa en la de que es autor D. Juan B. Pons y Traval.

Ilustran el texto veintiocho fotograbados, ejecutados muchos de ellos con gran pulcritud.

J. DE G.

RESUMEN DE REVISTAS

BULLETÍ DEL CENTRE EXCURSIONISTA DE CATALUNYA.—Octubre-Diciembre de 1896.—Se anuncia que esta publicación se convertirá en revista mensual, acompañada de folletín en el cual se publicarán monografías relativas á varias comarcas históricas de Cataluña, y otros trabajos de carácter artístico. Contiene este número vários trabajos de verdadero interés, debiendo citarse la erudíta biografía del historiógrafo Pedro Serra y Postius (1671-1758), por D. Jaime Maspóns y Camarasa.

REVISTA DE CATALUNYA.—Cuaderno IV y V.—Esta publicación inserta en sus últimos números, entre otros trabajos de positiva importancia, un estudio crítico relativo á Mossen Julián Roig de Corella, célebre poeta valenciano del siglo XV, digno de ser conocido por la vastísima erudición que en su autor, L. D' Ontalvilla, se revela. Además, el conocido escritor D. Teodoro Creus publica una nota referente á la *Memoria* que bajo el título *Un golpe de estado hasta aquí desconocido en la historia de Cataluña*, escribió y publicó en el Boletín de la «Real Academia de la Historia,» interesante trabajo para la historia de la nacionalidad catalana en tiempos de Fernando el Católico.—También merece especial mención, la monografía *Recorts del Palau*, de D. Ramón N. Comas, por referirse á un monumento histórico de Barcelona del cual solo logró salvarse la iglesia.—Acompaña el último cuaderno el folletín «Aplech de Cartes per l'epistolari catalá,» (siglos XIII al XIX), por Gabriel Llabrés y Quintana.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA. -Palma,--Octubre-Noviembre-Diciembre de 1896 =I. Hallazgo arqueológico en Fornaluig (Mallorca 1896), por D. José Rullan, Pbro.—II. Mandatos reales referentes al predio Miramar (1337), por

D. E. Aguiló.—III. Funcions dels corredors de coll (siglo XVI), por D. Enrique Fajarnés.—IV. Epigrafía arábica: monumentos sepulcrales de Palma de Mallorca, por D. Rodrigo Amador de los Ríos.—V. Un dentista del rey Don Martín (1405), por D. Miguel Bonet.—VI. Cartas reales sobre la excomuni6n y penitencia de un gobernador de Mallorca (1404), por D. E. Pascual.—VII. Capítols dels Jurats de Lluchmajor ordenats per los carros (1411), por D. José Mir.—VIII. Sobre el vicio del juego, por D. P. A. Sancho.—IX. Publicaciones recibidas.

Los hallazgos arqueológicos de Fornalug se reducen á un vaso, ó dígase olla, con cuatro asas laterales que llevan un pequeño agujero transversal. Más de la mitad de su cabida está llena de cenizas humanas mezcladas con tierra. Otro vaso de formación tosca, con el rudimento de una asa, situado cerca del borde del orificio. Otro vaso (fragmento) con ocho asas situadas cerca del orificio, con agujero transversal. Otro vaso, (fragmento), con cuatro agujeros artísticamente labrados, en vez de asas. Un clavo de cobre. Dos muelas procedentes de los esqueletos, cuyas cenizas llenaron dichos vasos. Pedazos de huesos calcinados, y una lámina de cobre. La cerámica está formada por una masa de arcilla negra y sílice que presenta una dureza extraordinaria. Toda la superficie interior y exterior, en su formación, recibió un baño de barniz formado de sílice y arcilla bermeja. Estos objetos se conceptúan de época prehistórica.

«Los monumentos sepulcrales» de Palma de Mallorca, se titula un eruditísimo estudio de epigrafía árabe. Su autor, el sabio orientalista Rodrigo Amador de los Ríos, ha dado una vez más testimonio de sus profundos conocimientos arabistas. La excepcional importancia de este trabajo no consiente el ligero resúmen que podríamos dedicarle en esta sección. Es una monografía que merece ser leída íntegramente y con toda detención, pues, en élla, creemos que por primera vez se dan

á conocer esos monumentos, únicos en su clase, descubiertos en las Baleares, pertenecientes á los siglos XII y primer tercio del XIII. Para orientar al lector en este especialísimo ramo de la arqueología pátria, y á modo de introducción, el autor hace un resúmen de los caracteres que distinguen los monumentos litológicos árabes descubiertos en España y Portugal, y sus formas ó elementos artísticos que en ellos se notan para caracterizar su época y procedencia respectivas, y determinar asimismo la raza á qué pertenecen. Los descubiertos en Palma de Mallorca, demuestran que son producto del arte de dos razas mezcladas, que pudieran ser acaso la eslava y berberisca. Entra luego el Sr. Amador de los Ríos á describir detalladamente los monumentos epigráficos objeto de su interesantísima monografía; cómo fueron casualmente hallados, el sitio histórico en que se descubrieron, ó sea, la *Almudayna*, (ó *Castell* en la época de Jaime I); las circunstancias que los caracterizan, su probable procedencia (*macbora*, ó cementerio árabe); su época (siglos XII y XIII), y la interpretación y traducción de las leyendas que contienen. Acompañan al texto seis fototipias representando los fragmentos de las tumbas musulmanas, y de los monumentos sepulcrales á que se refiere el estudio del Sr. Amador de los Ríos.

—El número correspondiente al mes de Enero del *Boletín* de la «Arqueológica Luliana», contiene un interesante sumario. Entre los documentos publicados figuran, los «Antichs privilegis y franquetas del regne. Regnat de Jaume II»; los «Capitols sobre lo regiment universal de la Parroquia de Scorcha, (1495); «Un Alfaquí de Granada en Mallorca (1495) y Capitols per la cullita de la sal en Mallorques», (1484).

—El *Boletín* de la misma sociedad del mes de Febrero publica, entre otros estudios, el que lleva el epígrafe: «Una carta curiosa», (1377), documento que se salvó por milagro cuando la invasión de Bonaparte, gracias á las copias que de él se pudie-

ron obtener al desaparecer el precioso relicario que lo contenía. Dicha carta aparece firmada por Doña Leonor, reina de Xipre, y está escrita en lengua catalana, llevando la data en Nicosia á 15 de Noviembre de 1377. También publica otros documentos históricos no menos curiosos, debiendo hacer especial mérito del que contiene las «Ordenes de Jaime II que los judíos moren todos dentro del Call», (1303).

—
REVISTA CRÍTICA DE HISTORIA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, PORTUGUESAS É HISPANO-AMERICANAS.—Año II.—Enero 1897.—Número 1.º= Contiene el siguiente sumario: Notas críticas. A. Farinelli—Estudios sobre España, de A. Morel-Fatio.—D. Enrique de Villena, de E. Cotarelo.—Antología de poetas lírico castellanos, de M. Menéndez y Pelayo.—Comunicaciones y noticias.—R. Menéndez Pidal: La penitencia del rey D. Rodrigo. Origen de la leyenda.—Noticias.—Notas bibliográficas.—Libros: 1. Historia.—2.—Literatura.—Revistas.

Esta importantísima publicación, aparte de los estudios que publica de los más renombrados literatos del país, trata, con la detención debida, de las literaturas regionales de la Península y de las repúblicas hispano-americanas, lo cual dá á dicha Revista un interés especial.

—
BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—(Diciembre, 1896; Enero, Febrero y Marzo, 1897).—Sumarios de dichos cuadernos.—I. Pérdida de la ciudad de Bugía, en África, año 1555, referida por un clérigo vizcaíno testigo de vista; por Cesáreo Fernández Duro.—Estudio sobre la organización y costumbres del país vascongado, con ocasión del examen de las obras de los señores Echegaray, Labairu, etc., por Antonio María Fabié.—Inscripción romana de Riobos (1),

(1) Trátase de una inscripción sepulcral de Marco Attio Claudiano, hijo de Melón, dedicada por su esposa Attia Gala. Sus caracteres son del siglo II de J. C.

por Fidel Fita.—Historia de los Dominios españoles en Oceanía, por Vicente Barrantes.—II. La embajada del barón de Ripperda en Viena, por Antonio Rodríguez Villa.—Uniformes usados por el ejército español, por José Gómez de Arce.—Reciente descubrimiento de una lápida romana por el Marqués de la Vega de Armijo.—Epigrafía romana de Bobadilla, en la provincia de Málaga, por Fidel Fita.—Revista histórica latina, por Carlos Ramón Fort.—Monumentos pictóricos y escultóricos del Cristianismo hasta el imperio de Carlomagno, por el P. Rafael Garruci.—Testamento del B. Raymundo Llull.—Los trabajos científicos del Excmo. Sr. D. Jacobo Zóbel de Zangroniz: Emilio Hübner.—Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII, por la Sociedad de bibliófilos españoles, Juan Catalina García.—Lápidas romanas inéditas, Fidel Fita.—IV Inscripciones ibéricas de Asturias; Emilio Hübner.—Historia crítica y documentada de las comunidades de Castilla. Fuentes bibliográficas; Manuel Danvila.—Dos bronces iptucitanos; Fidel Fita.

El estudio del sapientísimo Prof. Hübner relativo á las inscripciones ibéricas existentes en Asturias, es, como debido á tan autorizado arqueólogo, verdaderamente notable. Dánse á conocer, interpretadas y traducidas, seis inscripciones existentes, respectivamente; en Andina (inscripción sepulcral); en Campos, (en un dolmen?, inscripción votiva); en el mismo punto, (en una piedra pequeña en forma de cuchilla); en Cabo Blanco, (sepulcral); en La Veguiña, (sepulcral, bilingüe, es decir, con caracteres ibéricos y griegos); y en Prendones (en letras del alfabeto griego. Es también sepulcral.) Los seis monumentos ibéricos de Asturias arguyen, ó pregonan, dice el profesor Hübner, que el comercio de la gente púnica desde los puertos de la costa meridional habíase adelantado hasta la boreal, ya en época muy remota. La inscripción de Cabo Blanco, al lado de un texto ibérico presenta otro con le-

tras parecidas á las griegas. Presúmese, pues, que á la corriente de civilización fenicia, procedente del Sur, se juntó en época tal vez poco más reciente otra originaria del Este, nacida en uno ó más centros de la importada por los griegos de Marsella á los estribos del Pirineo y singularmente á su indubitable colonia Emporitana. El gran número de monedas griegas y greco-ibéricas emitidas por la ceca de Ampúrias (*Mon. lig. Iber. nummi núm. 5*, donde se vén, además de la numerosa serie griega é ibérica, más de sesenta tipos diferentes con inscripción microscópica en alfabeto ibérico) es prueba más que suficiente de la influencia muy extensa de su comercio en todo el Nordeste y Norte de la Península.

—

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO.—(Octubre, Noviembre y Diciembre 1896) = Entre los acuerdos tomados por dicha R. Academia, figura el siguiente: Pasar á informe una instancia de la Comisión provincial de Monumentos de las islas Baleares, en solicitud de que se declare monumento nacional *La Lonja* y su anejo el ex-Consulado de Palma de Mallorca.—Se dá cuenta así mismo de que la Academia de Bellas Artes de Valencia, se propone publicar una colección de documentos inéditos relativos á los artistas valencianos que florecieron desde fines del siglo XIII al XVIII.—Se dice estar pendiente de informe de la R. Academia, la solicitud de la Comisión de Monumentos de Palencia, para que sea declarada monumento nacional la Basílica visigoda de San Juan Bautista, en Baños de Cerrato.—Se acordó pasar á informe una comunicación de la Comisión de Monumentos de Zaragoza, proponiendo lo que procede en su concepto para evitar la ruína iniciada por los incendios que ha sufrido la Casa de Zaporta ó de la Infanta, de aquella ciudad.—Solicita la Comisión de Monumentos de Segovia que se declare monumento nacional la torre de San Esteban de Segovia, (obra

románica del mejor y más acabado estilo). Consta decretada dicha declaración de monumento nacional. —Informe relativo á dicho Palacio de Zaporta, proponiendo su adquisición por el Estado, habilitándolo para Museo Arqueológico y de Bellas Artes, previas las convenientes reparaciones. —Contar el informe á una comunicación de la Comisión de Monumentos de Barcelona relativa que sean declarados monumentos nacionales las iglesias de San Miguel, Santa María y San Pedro, de Tarra-sa. —Se aprobó el dictamen emitido en el expediente de declaración de monumento nacional á favor del Castillo de Turégano (Segovia). —Aprobóse el informe relativo á la conservación de los restos de las antiguas murallas de la Plaza de Tarifa. —Comunicaciones relativas á las obras de reparación y reedificación de las bóvedas del crucero y ábside de la iglesia de San Juan de los Reyes, de Toledo, cuyo estado de conservación es deplorable, amenazando próxima ruina, si no se procede á su reedificación inmediata. —Comunicación de la Comisión de Monumentos de Tarragona relativa á la subasta de unos solares inmediatos á la muralla cíclope romana de Tarragona. (1)

—

BOLETÍN DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS. — En el último número de esta publicación se contienen, entre otros, los dos siguientes estudios: I. La campana romana del Museo Arqueológico de Tarragona, por el Doctor Piérre París; y II. Monedas inéditas.

El estudio relativo á la *Campana Romana del Museo arqueológico de Tarragona*, del eruditísimo profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Burdeos, Mr. Piérre Paris, contiene un resúmen de las opiniones emitidas por los

(1) Véase en el núm. 2 de esta *Revista* la comunicación que la R. Academia se dignó remitir á la ARQUEOLÓGICA relativa á este asunto.

doctísimos arqueólogos Profesor Hübner, P. Fita y Rodríguez de Berlanga (1) sobre el utensilio de referencia, afirmando que «es imposible dar á la voz *cacabulus* otra significación que la de campana»; y que la palabra *vernaclus* es «el nombre del joven sacristán campanero, como muchos de sus compatriotas, y en general, como muchos romanos». Cree Mr. Paris que la inscripción debe leerse: *Cacabulus Sacris Augustis, Vernaculus, nuntius junior* etc., creyendo «que esta explicación, bien sencilla, suprime la última obscuridad del texto»; y añade, «que si el dedicante no es un simple esclavito, sino un hombre libre ó un liberto, la ofrenda de la campana, objeto bastante costoso, el cuidado con que fué grabada la dedicación y las fórmulas mismas empleadas en favor de Tarragona y de Roma, parecen más naturales».

Del mismo *Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos*, tomamos la siguiente nota, de verdadero interés para nuestra ARQUEOLÓGICA, por tratarse de un antiguo individuo de la misma, al cual tanto debe la numismática de esta región, el malogrado D. Arturo Pedrals.

Monedas inéditas (2)

En el monetario de D. Arturo Pedrals, recién adquirido por la Diputación provincial de Barcelona, se hallan las siguientes monedas inéditas.

Monedas púnicas

- I Anv.: Cabeza de Hércules, cubierta con la piel de león, á la izquierda, dentro de gráfila.
Rev.: Atún á la izquierda, dentro de gráfila. Cobre.

(1) Reproducidas en el *Boletín* de esta ARQUEOLÓGICA; números correspondientes á los meses de Mayo, Julio y Octubre de 1894; Diciembre de 1895, Febrero, Marzo Abril, Mayo y Junio de 1896.

(2) Nos ha facilitado esta nota nuestro distinguido compañero D. Antonio Elías de Molins, Jefe del Museo Arqueológico de Barcelona. El Sr. Elías de Molins, D. Eduardo Vidal Valenciano y D. Adolfo Puiggriguer, formaron la comisión encargada de comprobar y recibir el Monetario Pedrals, cuyos trabajos les valieron un voto de gracias por parte del Gobernador de aquella provincia y docto académico, D. Eduardo de Hinojosa.

(De dicho Boletín)

- 2 Anv.: Cabeza de Hércules, de frente.
Rev.: Delfín á la derecha; debajo el signo \leftarrow , dentro de gráfla.
Cobre.

Monedas emporitanas

GRIEGAS

- 3 Emporió. Anv.: Cabeza de mujer, con collar, á la derecha, dentro de gráfla de puntos.
Rev.: Aguila á la derecha con las alas desplegadas. Plata.

INCIERTA

- 4 Moneda que se encuentra con frecuencia en Ampurias.
Anv.: Delfín á la derecha, debajo \therefore , encima BA.
Rev.: Tres caracteres desconocidos. Cobre.

Moneda ibérica

- 5 Arze Saguutum. Anv.: Petronedo, dentro de gráfla de puntos.
Rev.: Delfín á la derecha, debajo M. \cdot . Cobre.

Monedas castellanas

- 6 Pedro el Cruel. Anv.: P. coronada al rededor
† PETRVS: REX: CASTELLE: EL
Rev.: Castillo con una B.; debajo dentro de cuatro semicírculos, al rededor
† PETRVS: REX: CASTELLE: ELEIO.
Plata.

7 Enrique IV. Blanca, sin busto, 2 escudos D. Vellón.

8 íd. íd. íd. íd. C.

9 íd. íd. íd. íd. P.

10 íd. íd. íd. íd. M.

11 íd. íd. íd. íd. M.

12 íd. íd. íd. íd. M.

13 íd. íd. íd. íd. M. coronada.

13 íd. íd. íd. íd. A.

14 íd. íd. con busto íd. V. A.

15 íd. íd. íd. íd. G.

16 íd. íd. íd. íd. A.

17 Reyes católicos. $\frac{1}{2}$ duro. Burgos.

18 Felipe II. Duro. Potosí.

19 Felipe III. $\frac{1}{2}$ duro. Granada. 1609.

20 Felipe IV. $\frac{1}{2}$ duro. Potosí. 1653.

Monedas navarras

- 21 Juana y Catalina. Anv.: Corona alrededorANES..... Vellón.
Rev.: Cruz alrededorNOMEN.....

- 22 Felipe II. Anv.: N, alrededor PHILIPVS.
Rev.: Cruz, alrededor CRIST Vellón.
- 23 Felipe II. Anv.: Monograma de Felipe.
Rev.: Escudo de Navarra coronado. Cobre.
- 24 Felipe IV. Anv.: F. é I coronadas.
Rev.: Escudo de armas de Navarra. Vellón.

Moneda aragonesa

- 25 Felipe III. Anv.: PHILIPVS. Cabeza coronada á la izquierda.
Rev.: REX ARAGO. Cruz patriarcal. Vellón.

XX.

REVISTA DE ARCHIVOS BIBLIOTECAS Y MUSEOS. (Tercera época.—Año I. Número 1.—Enero de 1897).—Estampas primitivas españolas que se conservan en la Biblioteca nacional, por D. A. M. de Barcia.—Cartas autógrafas de Felipe III á su hija D.^a Ana, reina de Francia, por D. A. Rodríguez Villa.—Biblioteca fundada por el Conde de Haro, en 1455, por D. A. Paz y Méliá.—La arqueología ibérica é hispano romana en 1896, por D. J. R. Méliá.—Relación de la Invencible. Por la copia, J. Paz.—Bibliografía.—Sección oficial.—(Láminas: La rueda de las granderas humanas. Grabado español anterior al 1454.—Estampa española del siglo XV.)

Se recuerda al aparecer esta *Revista*, «que vivió con modesta, pero muy honrada y noble vida, durante los años 1871 á 1878, inclusive. Se trata (con ella) de resucitar lo que por espacio de ocho años vivió; pero, además se trata de ampliar aquella obra, de engrandecerla en lo posible.» Deseamos sinceramente que los propósitos de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* expuestas con toda claridad en el preámbulo del primer número, tengan el más cabal cumplimiento, para honra del Cuerpo—del cual será en adelante autorizado eco—y para provecho de la noble y patriótica empresa de contribuir á la cultura del país, generalizando en lo posible el conocimiento de las preseas artísticas é históricas que todavía existen en las regiones todas de nuestra patria.

Los estudios insertos en el número primero de la *Revista* son garantía segura del éxito que tendrá entre los estudiosos la publicación referida; y sentimos no disponer de espacio suficiente para dar cabida á un extracto de ellos. Con todo, por su especial interés por lo que á la Arqueología pátria se refiere, debemos señalar especialmente los notables estudios de los señores Bárcia y Mérida.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES.—Año V.—Madrid 1.º de Marzo de 1897—Núm. 49—Excursiones.—Puerta de Cozagón, en Brihuega; Pelayo Quintero.—Sección de Ciencias históricas.—La espada llamada de Alfonso VI, que se conserva en Toledo; el Barón de las Cuatro Torres.—La Medicina en la exposición histórica; Dr Calatraveño.—La estación prehistórica de Segóbriga. IV. (Continuación,); E Capelle.—Sección de Bellas Artes.—Firmas de pintores españoles, copiadas de sus obras, y nombres de otros desconocidos; Vicente Paleró.—La Sociedad de excursiones en acción.—Sección oficial.—(Tres láminas sueltas y dos grabados intercalados en el texto.)

Sin duda alguna fué una idea jamás bastantemente alabada la de la fundación de las Sociedades de Excursiones. El *utile dulci* en pocas cosas se realiza con tanta verdad como en esas beneméritas asociaciones, las cuales por el grandísimo caudal que aportan á la pública ilustración, por las destrucciones de obras de arte que evitan tan amenudo, y por el bien que constantemente realizan, debieran merecer la protección de los gobiernos, y ser, con justicia, declaradas tales entidades de utilidad pública. Desgraciadamente, tan solo logran llamar la atención de unos pocos, obteniendo sus trabajos, importantísimos muchos de ellos, la mayor indiferencia por parte del *gros publique*.....Es esto tan lamentable como cierto. No titubeamos en calificar de notable por todos conceptos

el último número del *Boletín* de la Sociedad española de Excursiones, ⁽¹⁾ cuyo cambio con el de las publicaciones de esta ARQUEOLÓGICA queda establecido, pudiéndose de esta suerte estrechar los vínculos de sincero compañerismo que debe existir entre *excursionistas y arqueólogos*, á fin de que sumando sus mútuos esfuerzos en pró del Arte pátrio y de la cultura general se logre al fin elevar algo el nivel intelectual de este país. popularizando el caudal todavía cuantioso de soberbias creaciones artísticas, literarias é históricas de la península.

BOLETÍN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA. (Enero 1897).—Núm. 442.—*Sumario*.—Pedagogia.—Grados naturales de la educación, por D. F. Giner.—Preparación para el estudio del arte en Toledo, por D. M. B. Cossio.—La enseñanza primaria en el extranjero, revista de 1896, por D. R. Rubio.—Revista de Revistas, por D. J. Ontañón. D. A. Sela y D. G. Espada.—Enciclopedia.—El arte de la historia, por don F. de Castro.—Una página de Diógenes Laercio; el testamento de Aristóteles, por D. A. Gonzalez Garbín.—Las fuentes del derecho administrativo en el derecho español, por D. A. Posada.

Febrero 1897.—Núm. 443.—*Sumario*.—Pedagogia.—Los problemas contemporáneos en la ciencia de la educación, por D. M. B. Cossio.—Un problema de geometría, por D. J. Cebado, el Sr. A. Tafelmacher y el Sr. W. Lutoslawski.—Inauguración de la Universidad de París, por D. A. Sela.—Revista de revistas, por D. J. Ontañón, D. A. Sela y D. G. Espada.

⁽¹⁾ Por lo que á nuestras aficiones mira, debemos señalar de un modo especial el estudio del Sr. Baron de las Cuatro Torres, cuyo nombre ventajosamente conocido entre nuestros más eruditos monografistas y arqueólogos, figura como colaborador de dicho *Boletín*. Según dicho escritor la espada llamada de Alfonso VI que se custódia en la Catedral de Toledo, perteneció al célebre arzobispo Don Pedro Tenorio y Duque Estrada.

—Enciclopedia.—Principales aprovechamientos de energía hidráulica en Europa, por X.—Notas psicológicas, por Don J. Besteiro.—Las fuentes del derecho administrativo en el derecho español, por D. A. Posada.

Para los fines que persigue nuestra Asociación, las *notas* del profesor D. M. B. Cossio, *Preparación para el estudio del arte en Toledo*, tienen un grandísimo interés «educativo». «No son dichas *notas*, como hace observar su autor, propiamente una guía para visitar Toledo, sino para suplir lo que las guías, por lo general, no contienen, á saber: de un lado, ciertas ideas é indicaciones de carácter metódico, que permitan estimar el valor real, la importancia y significación característica de los monumentos, así como el propio lugar que les corresponde en el organismo y cuadro general del arte; y por otra parte, una especie de preparación encaminada, tanto á despertar en el espíritu del que los estudia la conciencia del raro mérito y excepcional interés de lo que se ofrece á la vista, como á disponer su ánimo, por este camino, á una contemplación seria y digna en todo de la importancia del objeto á que se dirige.» Bajo dicho punto de vista, debemos señalar como modelo para nuestros excursionistas el trabajo utilísimo del profesor D. M. B. Cossio. Tan solo nos permitiremos una observación á dichas *notas*. Su erudito autor, parece, que no ha tenido en cuenta las maravillas arquitectónicas y artísticas de las regiones del Norte y Noreste de la Península, con lo cual hubiera podido, á nuestro entender, singularizar aún más, el arte genuinamente *español*, según expresión del mismo autor.

Curiosísimo es el estudio del profesor D. Antonio González Garbín: *Una página de Diógenes Laértio: el testamento de Aristóteles*. En la imposibilidad de trasladar á estas páginas los conceptos del articulista, lo haremos, con todo, de la traducción hecha por dicho profesor del precioso testamento

(por su fondo y *humanas* tendencias y espíritu) del gran filósofo Stagirita. Su interés no estriba sólo en ser un documento de 20 siglos, sino, porque mediante él se obtiene el retrato moral del gran maestro de Alejandro. Sus disposiciones, como observa el Sr. González Garbín, hay que confesar que son por todo extremo conmovedoras, tanto por el sentimiento de bondad y de dulzura que domina en ellas, como por su justicia y religiosidad, y por su ingénua encantadora sencillez.» El insigne fundador del Peripato revela en su última voluntad que su inteligencia potentísima *sentía* ese amor al prójimo, á los desvalidos y especialmente á la mujer, que es la base de nuestra santa Religión. Medítese ese peregrino documento cuyo tenor literal es el siguiente:

«*Haya salud!* Mas por lo que pudiere ocurrir, Aristóteles dispone de lo que le pertenece del siguiente modo: Antípatro será el executor general de mi última voluntad. Y hasta que Nicanor se halle en disposición de administrar mis bienes, Aristomenes, Tímarco, Dioteles é Hiparco quedan nombrados curadores,—así como Theofrasto, si quiere y tiene á bien el se lo,—tanto de mis hijos como de Herpílida, y de toda mi herencia. Cuando mi niña llegue á la pubertad será entregada como esposa á Nicanor; mas si ella llegare á morir (lo que el cielo no quiera!) antes de casarse, ó después de casarse sin dejar hijos, Nicanor será dueño de disponer lo que crea más conveniente, no sólo en cuanto á mi hijo, sino de todo lo demás, y me prometo que obrará siempre de un modo digno de él y de mí.—Espero que Nicanor cuidará de mi hija y de mi niño Nicómaco, de modo que nada les falte, haciendo con ellos de padre y hermano. Si á Nicanor aconteciese el morir (¡ojalá que no ocurra!) antes de recibir por esposa á la muchacha, ó, después de recibirla, antes de tener hijos, lo que él dejare dispuesto sea respetado y cumplido.—En este caso, si Teofrasto quisiere llevarse consigo á mi hija, entrará en todos los derechos que otorgo á Nicanor; pero si nó, los curadores, después de aconsejarse con Antípatro, dispondrán de la muchacha y del niño según mejor les pareciere.—Recomiendo asimismo á los curadores que me tengan en memoria y que se acuerden de la afección que me ha mostrado siempre Herpílida y cuán diligente ha sido para conmigo y con todas las cosas mías. Si, después de mi muerte, quisiere ella casarse, cuidarán de que lo haga con persona que no sea inferior á mí en dignidad; y se le darán de mis bienes, además de los presentes que ya ha recibido, un talento de plata, tres criadas si las quisiere, la esclava que tiene y el niño Pirreo. Si quiere residir en Chaleis, ocupará la hospedería que está próxima al jardín; mas si prefiere vivir en Stagira habitará en la casa de mis padres. Cualquiera de estas dos moradas que elija cuida-

rán los ejecutores de mi voluntad que se le alhaje del modo que les parezca decente y bastante á Herpílida. Cuidará también Nicanor de que el muchacho Mirmeco sea devuelto á los suyos, con la decencia á mí correspondiente y con todo cuanto le pertenece y recibí de él.—Ambracis quede libre; y le asigno de dote, para cuando se case, quinientas dracmas y la esclavita que posee; así como á Thala, además de la esclavita que ya tiene comprada, le lego mil dracmas. Igualmente á Simo, además del primer dinero que le he dado para comprar un muchacho, que se le adquiera otro, ó désele la cantidad equivalente.—Tacón recobrará su libertad, luego que mi hija se case, y lo mismo Filón y Olímpico con su hijito.—*Ningún niño de mis esclavos será vendido, sino que de ellos deberán servirse mis herederos; y, siendo adultos, se les dará libertad, atendiendo á sus merecimientos.*—Se tendrá por último, cuidado de que se acaben y coloquen en su lugar las estatuas que tengo encargadas á Grylion; así como también la de Nicanor, la de Proxêno, que pensaba regalarle, y la de la madre de Nicanor.—La de Arimnesto, que ya está concluida, se colocará para que le sirva de monumento, puesto que ha muerto sin hijos.—La Céres de mi madre será colocada en el Nemeo ó en donde parezca más conveniente.—Se depositarán en mi tumba los restos de Pythiada, como lo dejó ella ordenado.—Se cumplirá asimismo el voto que yo hice por la salvación de Nicanor, colocándose en Stagira, según tengo ofrecido, unos animales de piedra, de altura de cuatro codos, dedicados á Júpiter Salvador y á Minerva Conservatriz.—(*Diog. Laercio, v. 21; Aten. XIII.*)

BOLETIM DA REAL ASSOCIAÇÃO DOS ARCHITECTOS CIVIS E ARCHEOLOGOS PORTUGUEZES.—N.º 8.—(1897)—Sumario.—Joaquim Possidonio Narciso da Silva, biographia pelo Dr. Camara Manuel.—O monumento de D. María I: Documentos officiaes relativos ás 4 estátuas decorativas.—Noticias archeológicas por E. R. Dias (1).—O clero e a archeologia, circular do rev.^{mo} Arcebispo de Evora.—Apontamentos de legislação portugueza, por E. R. Dias.—Carta do Sr. F. B. da Costa Alves Pereira.

Es digna de mención la circular del Illmo. Metropolitano de Evora á sus sufragáneos, en la cual, después de consignar que la arqueología religiosa, «alem de ensinar á distinguir e a apreciar as epochas, os estylos, o destino, a significação e o valor histórico ou artístico dos monumentos, das imagens,

(1) Las noticias arqueológicas son extraídas del «Portugal antiguo y moderno» de Pinho Leal, con algunas notas é indicaciones de E. R. Dias. Comprende desde el año 1873 y siguientes, citando las localidades en donde tuvieron lugar dichos descubrimientos.

dos quadros, dos vasos sagrados, paramentos e alfaias do culto, pode fornecer, e tem muitas vezes fornecido elementos preciosos para a fixação de datas e a resolução de problemas atinentes á historia, á lithurgia, ao dogma, ou á disciplina da Egreja Catholica.» Y concluye diciendo el Ilmo. Prelado; «não devemos jamais, os que somos ministros da Egreja, hesitar em auxiliar e favorecer os sinceros esforços dos sabios na investigação do passado: o passado, reaparecendo á luz do dia, evocado pela sciencia, como Lazaro redivivo á voz omnipotente de Jesus Christo, virá, como elle, dar testemunho da Divindade d' aquella que é o *Senhor das sciencias*» (I. Reg. II, 3). Luego de recordar las nociones de arqueología é iconografía cristianas que se enseñan á los Seminaristas, recomienda que no se destruyan, modifiquen, ni desfiguren los edificios religiosos que se recomienden por su antigüedad ó valor artistico; que no se enajenen, bajo cualquier forma, los objetos del culto aún bajo pretexto de mejorarlos; y que se guarden debidamente los ejemplares antiguos de cualquier clase que se descubrieren, debiéndose comunicar inmediatamente al Conservador de la Biblioteca Pública de dicha ciudad de Evora, ó remitirlos al *Museu Cenaculo* anexo á dicha Biblioteca.

Quisiéramos en bien de la cultura general de España, que todos los Reverendísimos Prelados,—como han hecho ya algunos,—dictaran para sus respectivas diócesis análogas disposiciones, con lo cual se evitaría el escandaloso tráfico que de los objetos sagrados antiguos, ó fuera de uso, se realiza con lamentable frecuencia en muchas iglesias y casas religiosas, debido todo ello para satisfacer perentorias necesidades, en la mayoría de los casos, por razón, sin duda, del estado precario á que los gobiernos han reducido á la Iglesia Española, privándola de sus bienes y emolumentos propios, á la sombra de leyes iníquas, cuya aplicación ha causado tantísimas ruínas y la pérdida de innumerables monumentos.

—O ARCHÉOLOGO PORTUGUÉS.—Collecção illustrada de materiaes é notícias publicada pelo Museu Ethnographico Português.—Vólum II—Enero de 1896—N.º 1.—Novos testemunhos da civilização neolítica.—Acquisições do Museu Municipal de Elvas.—Salasia.—Antiguidades dos arredores de Setubal.—Bibliographía epigraphica portuguesa.—Xorca de ouro.—Noticias do Museu Archeológico de Faro.—Medalhas do Conde da Ribeira-Grande. Estatuas do guerreiros lusitanos.—(Illustrado con 8 grabados).

Febrero 1896.—N.º 2.—Os desenhos de Francisco de Hollanda.—Estudios numismáticos.—Sepulturas antigas descobertas em Beja.—Informações archeológicas colhidas no «Diccionario Geographico» de Cardoso—Antiguidades romanas de Balsa.—Bibliographia.—Extractos archeológicos das «Memorias parochiaes en 1758.—(Illustrada con dos grabados).

Marzo de 1896.—N.º 3.—Noticia de algumas estações romanas e arabes do Algarve.—Inscrições romanas do Museu de Beja.—Antas no concelho de Villa-Pouca-de-Aguiar.—Explorações archeológicas em Paços de Ferreira.—Novo achado de braceletes pre-romanos.—Extractos archeológicos das «Memorias parochiaes de 1758».—A cerca das antas.—Archeologia Eborensis.—(Illustrado con 3 grabados).

Abril y Mayo 1896.—Núms. 4 y 5.—Milliarios do Conventus Bracaraugustanus.—Dois denarios da familia «Decimia».—Estudio sobre um machado de pedra do Algarve.—As grutas de Cascaes.—Joaquim Possidonio Narciso da Silva.—Bibliographia.—Inscrições romanas de Moncorvo —Extractos archeológicos das «Memorias parochiaes de 1758» —Acquisições do Museu Ethnographico Português.—Salacia.—(Illustrado con tres grabados).

Junio y Julio 1896.—Núms. 6 y 7.—Duas campas de bronze com inscrições em versos leoninos.—Archeologia do Algarve.—Acquisições do Museu Ethnographico Português.—

Pedra do Museu Cenaculo.—Informações archeologicas colhidas no «Diccionario geographico» de Cardoso.—Duas lapides funerarias de Olisípo.—Museu de Faro,—Inscrição romana de Moncorvo.—Ainda á propósito de «anta».—Noticias varias.—Inscrição da epocha wisigothica.—Extractos archeológicos das «Memorias parochiaes de 1758».—Bibliographia.—(Ilustrado con 5 estampas).

Agosto y Septiembre 1896.—Núms. 8 y 9.—Archeología industrial Portuguesa.—Os moinhos.—(Documentos)—Cousas arabico-Portuguesas.—Necropolis neolithica do valle de S. Martinho.—1. Noticia descriptiva.—Forma dos monumentos.—2. Dados anthropológicos. Modo de inhumação.—Mobiliario votivo.—4. Considerações geraes.—A «Cruz de Portugal» em Silves.—(Ilustrado con grabados).

Por los *resúmenes* de los números que hemos recibido de la importantísima publicación «O Archeologo Português», se comprenderá que dár una idea, aunque fuese en extracto, de su contenido equivaldría á llenar con ella por completo las páginas todas de esta *Revista*. Por lo tanto, sólo no es posible llamar la atención de nuestros lectores acerca de lo que tiene especial interés para la ARQUEOLÓGICA. «Los nuevos testimonios de la civilización neolítica en Portugal», consisten en los varios ejemplares descubiertos en Septiembre de 1895 en las «antas» neolíticas (dolmenes) de Villa Pouca-de-Aguiar. Entre lo más notable de dichos hallazgos deben señalarse unas figuras de piedra que representan animales, ídolos que al parecer se depositaban en las sepulturas para defender á los cáveres del espíritu del mal, según se cree. Es imposible desconocer la importancia científica de tales descubrimientos, por aportar á la ciencia anthropológica un dato precioso, cual es la existencia de fetiches, que á la vez implican ciertas ideas religiosas en lo aborígenes de la región portuguesa.—Dáse cuenta también del número considerable de adquisicio-

nes hechas de ejemplares arqueológicos para el Museo municipal de Elvas, la mayor parte hallados en Cáceres. Figuran entre ellos, en su mayoría de época romana, unas placas prehistóricas de esquisto con adornos, encontradas en una «anta» neolítica de dicha población española (1).—También en Alcaer-do-Sal, la antigua *Salacia*, se han hecho algunos notables descubrimientos de ejemplares romanos, y de distintos vestigios de construcciones antiguas, que demuestran la existencia en dicho punto de aquella población. Así mismo se dá cuenta del descubrimiento del brazalete ó ajorca de oro, verificado en Cintra, de que nos ocupamos en el n.º 1.º de esta *Revista* (pág. 70). A propósito de esta rarísima joya, publica el Señor J. L. de V. un trabajo de profunda doctrina arqueológica, digno de ser conocido. Cree este autor que dicho objeto era para llevarse, como adorno, en la parte inferior del muslo, costumbre que también observaban los antiguos Galos. La ajorca apareció en una sepultura, ó sitio de enterramiento, como lo indican los huesos humanos descubiertos en el punto del hallazgo. Dá también noticia el autor de esta nota de las varias ajorcas halladas en Portugal, lo cual demuestra el grado de civilización relativamente avanzado á que llegaron los aborígenes de aquella nación, pues, cree, que todas son de época prehistórica, perteneciente á la edad del bronce ó principios de la del hierro, y siempre anteriores á la época romana.—Es muy interesante así mismo la noticia que se publica en «O Archeologo Português», (de Marzo 1896), relativa á las estaciones romanas y árabes de Algarbe. Cítase la existencia á unos 600 metros al O. de la necrópolis de Fonte Velha, unos restos muy interesantes de un lagar romano (*torcularium*), cuya descripción deta-

(1) Por cuenta del Municipio de Elvas, se están practicando exploraciones arqueológicas en la provincia de Extremadura, dando muy buenos resultados.
N. de la R.

llada se hace en dicha publicación, siendo la misma muy instructiva.—En el sitio de Valle da Vinha, también se encontraron muchos fragmentos de cerámica, *tégulas*, *doliums*, un gran pedazo de pavimento de la especie *opus signinum*; y finalmente, en Lagos, se descubrió una necrópolis luso-romana, por inhumación, con bastantes sepulturas intactas. Pero, mayor importancia tiene, al parecer, la que existe en Marateca. De élla se han recogido varios bronce y un vaso de barro fabricado á mano, que se halló junto con algunas piezas metálicas. Exploráronse seis sepulturas que estaban intactas, y junto á ellas se encontraron restos esparcidos de *opus signinum*. Dichas sepulturas estaban formadas de losas, y todas orientadas de ENE á OSO. Otras particularidades contiene la nota que extractamos, cuya extensión no consiente sino estas breves indicaciones. Igualmente se hallaron huesos humanos en abundancia, probando que se hicieron en dicho sitio varias y contínuas inhumaciones. Escasos son los restos de mobiliario fúnebre hallados en las sepulturas de Marateca. Créese que los cuerpos fueron enterrados en cajas de madera, y se presume que esta necrópolis, si bien de época romana, era de los autóctonos del país, reducidos muchos de ellos al estado de esclavitud, como parece indicarlo la pobreza de dicha necrópolis.—No menos interesantes son los descubrimientos recientemente hechos en Budems, á Oeste de Lagos, y á orillas del mar, en un punto donde existen unas ruínas romanas, las cuales, combatidas de contínuo por las olas, se hallan en inminente peligro de desaparecer por completo. Lo más importante ha sido el hallazgo de una pintura al fresco en las paredes de un aposento, ó pórtico, con adornos de colores azul y castaño. En la misma cámara se puso al descubierto un mosaico, ya muy destrozado, representando tal vez una grande estrella. Las *tessela* son de caliza blanca y amarilla, conteniendo además unas piedras azuladas. Exca-

vada la tierra, se hallaron objetos de cobre, de bronce y de hierro, un gran diente de jabali engastado en bronce ó cobre, con anillo de suspensión, y restos de cerámica finísima, vasos de vidrio, etc., etc., siendo análoga dicha cerámica á la llamada *Samiana*, que tuvo origen en Arezzo.—Detállase también la exploración de un dólmen en Forno dos Mouros, existente en el centro de una *mamôa* ó túmulus, que á la vez le sirve de resguardo, monumento que fué violado en remotos tiempos, y por tanto, poco pudo hallarse en él. Se trata de llevar á cabo una completa exploración arqueológica en el Concejo de Paços de Ferreira, sitio próximo al lugar donde se conserva el *dólmen* referido.—Finalmente; en Oliveira de Azemeis se descubrió un nuevo depósito de brazaletes pre-romanos, al parecer de oro, compuesto de dieciséis piezas, y un objeto de metal. Tienen la forma de media luna, de distinto tamaño y algunas de bastante peso, sin adornos. Parece que dichos brazaletes provienen de un *castro* pre-romano, y cuando la invasión romana, se ocultaría dicho tesoro.—En Beja se descubrió últimamente una curiosa lápida, de época visigótica, conteniendo una inscripción cristiana y otra árabe. Evidentemente esta última es posterior, habiéndose aprovechado la misma piedra. Parece ser del siglo VI ó VII, y si bien está mutilada, vése en su parte superior una cruz ninbada, ocupando el tímpano que deja un arco en plena cintra, apoyado en unas pilastras, viéndose en la enjuta un rosácea. Debajo de la cruz, léese DEPOS=DOMNII (*Sepultura de Domnio?*) (1).

P. C. Y G.

(1) Además de las publicaciones de que hemos dado cuenta, se han recibido las siguientes: «*Bolletino della Commissione Archeologica comunale di Roma*», con grabados y láminas; «*Bulletin del Institut Egyptien*», con grabados y fotografías; «*Bolletin du Comité de conservation des monuments de l' Art Arabe*».—Cairo, con planos, grabados y fotografías; *Ymer*, ilustrado; las publicaciones de la «Real Academia de bellas letras, de historia y de antigüedades de Stokolmo. «*La Chronique des Arts et de la Curiosité, supplement à la (Gazette des Beaux Arts).*»